



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VIII Legislatura

Pamplona, 4 de octubre de 2012

NÚM. 24

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ESTEBAN GARIJO PÉREZ

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2012

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Rector de la Universidad Pública de Navarra para informar acerca de la incidencia que van a tener los recortes presupuestarios.
-

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 31 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Rector de la Universidad Pública de Navarra para informar acerca de la incidencia que van a tener los recortes presupuestarios.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Buenas tardes, señorías. Damos comienzo a esta sesión de la Comisión de Educación, con un punto en el orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Rector de la Universidad Pública de Navarra para informar acerca de la incidencia que van a tener los recortes presupuestarios. Damos la bienvenida al Rector de la Universidad, don Julio Lafuente, y al equipo que le acompaña, que paso a presentarles, don Manuel Rapún, Vicerrector de Asuntos Económicos; don Pedro Iraizoz, Gerente, y doña Paloma Virseda, Vicerrectora de Estudiantes. Bienvenidos a esta Comisión de Educación. Como saben, son dos los grupos que han solicitado la comparecencia. En primer lugar, daremos la palabra a la portavoz de Bildu.*

SRA. RUIZ JASO (1): *Eskerrik asko, Presidente jauna. Eta ongi etorri, Lafuente jauna, Rapún jauna eta beraiei laguntzen etorri diren gainontzeko pertsonak.*

Hementxe gaude, berriz ere, lehengo lepotik burua. Orain dela urtebete eskas batzorde honetan bertan izan zintuztegun, 2011ko urrian Nafar Gobernu Unibertsitate Publikoan egindako murrizketa baloratzeko. Lau milioi euroko murrizketa izan zen orduan eta, urtebete pasa zela, beste hiru milioiko murrizketa daukagu mahai gainean. Urtebetean zazpi milioiko murrizketa guztira. Horri gehitzen baldin badizkiogu aurreko urteotan ere aurrekontuan egindako doiketak, ziurtasun osoz esan dezakegu Unibertsitate Publikoaren egoera itogarria dela. Eta honen aurrean iruditzen zaigu aurreiritzien eta irakurketa interesatuen kontra jo behar dela. Hau da, orain dela hamabost egun Iribas kontseilari jauna izan genuen hemen bertan, ekainean erabakitako 132 milioiko murrizketa hau bera Hezkuntza Departamentuan izaten ari zen eragina azaltzeko, eta, gure ustez, Nafarroako Unibertsitate Publikoari dagokionez esandakoa adierazgarria izan zen, hau da, unibertsitateak ez zuela ia-ia murrizketarik nabaritu, erremamente edo soberakin famatu horri esker. Dirudienez, Lafuente jauna, ez zizun entzun pasa den azaroan hona etorri zinenean edo, entzun baldin bazizun behintzat, ez zizun sinesgarritasunik eman,

jada pasa den urteko azaroan esan baitzenuen erremamente hori agortzeaz zegoela.

Eta gure ustez Iribas jaunaren jarrera ez da kasualitatea, horren atzean bada zerbait. Unibertsitatea gehiegi finantzatuta dagoela dioenik ere badago, baina hori dioenak ondorio faltsua eta, gure ustez, interesatua darabil. Baina badirudi sektore batzuei ideia hori sendotzea interesatzen zaiela. Ez dakigu, baina agian beste unibertsitate proiekturen bat lehenesten dutelako izan daiteke. Eta horregatik hainbat kontutan, berriz ere, insistetzeko behar hori azpimarratuko genuke. Batetik, eta ez naiz horretan luzatuko, esan gabe doalako Unibertsitate Publikoak Nafarroako gizarteari ematen diona, bai ezagutzaren alorrean, bai ikerketaren alorrean eta baita ekonomikoki ere. Eta egun Unibertsitateak aurrean dituen erronka guztiei aurre egiteko, baliabide nahikoa izatea. Hori guztia esan gabe doa.

Baina horretan sakondu gabe ere, finantzaziorri dagokionez, hainbat gauza aipatuko nituzke baita ere. Batetik, Unibertsitatearen nolokotasuna aintzat hartzea beharrezkoa da. Lafuente jaunak berak egiten zuen hori pasa den azaroan bere aurreko agerraldian. Unibertsitate txikia da, titulazio gutxi dituena, eta hori ere ez da kasualitatea. Eta hor daukagu Medikuntzako ikasketak etengabe publikoan ere ezartzeko aukera, sektore batzuek inolaz ere nahi ez dutena. Eta azken batean horrek ezinbestez egiturazko kostuak handitzen ditu. Eta horretaz, zuk aurrekoak oso ongi azaldu bezala, ikasle bakoitzeko suertatzen den gastua edo inbertsioa Estatuko unibertsitateetako batez bestekoa- ren gainetik dago. Baina, kontuz, finantzazioa horrekiko proportzional izatea beste kontu bat litzateke. Eta hor daude datuak: Barne Produktu Gordinarekiko, adibidez, ikasle bakoitzeko egiten den inbertsioa Estatuko batez bestekotik nabarmen behera dago. Hori alde batetik.

Eta bestetik, ukalezina da hezkuntzan egiten diren murrizketetan eta egiten ari diren murrizketetan Unibertsitate Publikoa bereziki zigortua izaten ari dela. Eta abiapuntu gisa gogoratu behar da, Hezkuntza Departamentu osoaren aurrekontu osoa aintzat hartzen baldin badugu, ehuneko 10era iristen ez dela Nafarroako Unibertsitate Publikoari dagokiona. 2009tik murrizketak egiten ari dira, eta Unibertsitate bertatik doiketa- eta aurrezpen-neurriak ere abian jarri dira, proposatu dira, eta badira urteak jada horiek martxan daudela. Eta 2011ko urrian Hezkuntza Departamentuan egindako murrizketa –gogora dezagun– 7,8 milioikoa izan zen, eta horren erdia baino gehiago Nafarroako Unibertsitateak jan egin zuen, Nafarroako Unibertsitateari egokitu zitzaion.

(1) Traducción en pág. 20.

Eta azkeneko murrizketa, eta horretaz gatz gaur hitz egitera, ekainean egindako 132 milioiko murrizketari dagokionez, gobernuak ez zuen argi azaldu zertan eragingo zuen. Hori bai, ahoa bete zitzaion zertan ez zuen eraginik izango azaldu zuen: osasun arloa, hezkuntza publikoa eta kontzertatua, eta dependentsia, eta Abiadura Handiko Trena eta halako proiektu batzuk. Horiek, gobernuak esan zuenez, ez zituela ukituko oinarrikoak eta zaindu beharrekoak zirelako. Baina, jakina, hezkuntza publikoa ez zuela ukituko esan zuenean ez zen Nafarroako Unibertsitate Publikoaz ari, ageri denez. Hori bai, Unibertsitate Publikoa bereziki babesten zuela irudikatzen saiatu zen, diruz lagundutako entitateei oro har ia-ia ehuneko 18ko murrizketa ezarriko zitzaielako ohiko gastuetan, baina unibertsitatea salbuespen gisa saldu nahi izan ziguten, soilik ehuneko 5eko murrizketa izango baitzuen. Beraz, besteontzako agrario konparatiboa izango litzateke, eta Nafarroako Unibertsitate Publikorako salbuespen hori aintzat hartuta, ia-ia mesede bat.

Baina, gainera, zuek publikoki ere esan duzuen bezala, Unibertsitateari eskatzen zaion ahalegina ez da errealitatean –gaur espero dut argitzea– ehuneko 5koa, baizik eta ehuneko 14koa, kontuan hartzen badugu langileriaren atala, murrizketa horretatik kanpo geratzen dela, baina NUPeko aurrekontuaren ehuneko 70, zuen hitzetan, langileriari baldin badagokio, murrizketa ez dela egiten aurrekontu osoaren gainean edo Nafarroako Gobernuak Unibertsitateari egiten dion aurrekontu guztiaren gainean, baizik eta gelditzen den 21 milioiren gainean. Beraz, hori ez da ehuneko 5, baizik eta errealitatean ehuneko 14 da.

Amaitzeko, eta hitza emango diot PSNko kidea-ri, azaroko agerraldian garbi azaldu zenuen, Lafuente jauna, nolako eragina izango zuen lau milioi euroko murrizketak: proiektuak atzeratzea, proiektuak bertan behera uztea, bekak murriztea, ikerketa-taldeak murriztea, berritze informatikoa bertan behera uztea eta abar. Oso kezkatuta agertu zineten pasa den urtean murrizketa horiek irakas-kuntzan eta ikerketan izango zuten eraginarekin. Eta murrizketa segida horrek jarraitzen duela ikusi-ta, momentu honetan ezinbestekoa iruditzen zaigu azaltzea zertan gauzatzen ari diren murrizketa berri hauek, zer nolako eragina izaten ari diren ikasturte honen antolaketan eta, benetan, zer eragin erreal ikusten ari zareten Unibertsitatean. Mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Ruiz. Por parte del Partido Socialista, señor Rascón.

SR. RASCÓN MACÍAS: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías. Buenas tardes y bienvenidos a esta Comisión, en nombre de mi grupo, don Julio Lafuente, Rector de la

Universidad Pública de Navarra, y las personas de su equipo que le acompañan. El motivo de la petición de comparecencia que nosotros planteábamos, aun cuando se ha agrupado con la anterior, que la presentación que ha hecho la señora Ruiz, digamos que tenía un matiz sensiblemente diferente, y me explicaré. Ha habido una serie de incidencias, aparte de los recortes, que, como digo, ya ha explicado ella, ha habido una serie de incidencias a la hora de aplicar o de abordar la matriculación del curso en este año, ustedes los saben perfectamente.

Por un lado, dos cuestiones que, aunque no son imputables directamente a nuestra Comunidad o al Gobierno de Navarra, sí que vienen impuestas por decisiones que se han adoptado, o que ha adoptado el Gobierno de España. Por una lado, la subida de las tasas universitarias. La subida de las tasas yo creo que ha sido, como digo, aun cuando en Navarra no se ha llegado a los topes que estaban previstos, o que podían ser previsibles en función de la legislación estatal, es cierto que ha habido una subida importante, y nos preocupaba, o nos preocupa un poco, saber si esta subida de tasas ha tenido algún tipo de incidencia en cuanto a la matriculación, en cuanto a si ha restado posibilidades de matrículas, si ha propiciado que haya alumnos que se hayan retraído por el coste nuevo de estas matrículas, incluso el cambio de condiciones.

Y me van a permitir que ponga un ejemplo que, aunque es un ejemplo personal, voy a ponerlo porque creo que es muy explicativo de la cuestión. Mi hijo mayor está matriculado en su universidad y cursa Ingeniería de Telecomunicaciones. Según se iba organizando, él se había hecho su plan de qué asignaturas cogía y qué asignaturas no cogía. Este curso nos hemos encontrado que tenía una asignatura que era cuarta matrícula de la asignatura: sorpresa, gran sorpresa, ochocientos euros la matrícula en esa asignatura; las otras cuatro asignaturas que ha cogido suponían unos quinientos euros. Total, el semestre, este primer semestre o este primer cuatrimestre, como lo denominemos, supone mil trescientos euros. Comparativamente a esto, ya sé que a lo mejor las circunstancias son diferentes, pero me permitirán que ponga otro ejemplo también en mi caso. Mi hijo pequeño se ha ido a Zaragoza estudiar y está haciendo Historia en la Universidad de Zaragoza. La matrícula me ha costado no llega a quinientos euros. Hay una diferencia, es decir, cinco asignaturas, comprendo que son otras materias, pero entonces me surge la duda, o sea, esa diferencia por qué se produce. Y, al final, si realmente esto ha influido en la matrícula de alguna manera, de forma negativa, como decía, o de forma positiva o de qué forma ha influido.

Y a esto habría que unir, por otro lado, la bajada de becas. Es decir, se ha dicho que aquí las becas no disminuyen, no es cierto. El Ministerio de Educación ha hecho un recorte importante en la cuantía de las becas. A día de hoy desconocemos, porque creo que no ha salido todavía la convocatoria, cuál va a ser la posición del Gobierno de Navarra en cuanto a las becas. Todos sabemos que una adecuada política de becas sirve para limar esas diferencias que pueda haber y para posibilitar el acceso universal a la educación superior, y si la política de becas no es una política adecuada, pues estamos ya poniendo trabas y poniendo limitaciones, y excluyendo a una parte de la ciudadanía del acceso a estos estudios superiores. Por tanto, esta es otra cuestión que también nos preocupa, nos preocupa saber si esto ha supuesto alguna incidencia o no ha supuesto, o si todavía no sabemos y lo desconocemos, es decir, cómo está esta situación.

Y quiero sumarme un poco al planteamiento que ha hecho la señora Ruiz, porque entre que solicitamos su comparecencia, vimos cuentas y tal, pues nos encontramos con que el Gobierno de Unión del Pueblo Navarro había hecho un nuevo recorte, y había aplicado en esos ajustes de aquellos 132 famosos millones, que nunca llegamos a saber realmente, y nunca lo hemos sabido dónde han ido a parar o dónde no han ido a parar, pues había hecho una reducción en la asignación a la Universidad Pública por un importe de 2.950.000 euros, si no estoy equivocado. Supongo que esto también tendrá alguna incidencia, e, insisto, aun cuando esto no venía en la propuesta inicial, me gustaría, si pudieran, hacer algún tipo de valoración también sobre este tema y la incidencia que ha podido tener. Nada más, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señor Rascón. Señor Rector, cuando usted quiera tiene la palabra.*

SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA (Sr. Lafuente López): *Muchas gracias. Ciertamente, algunas de las cosas que aquí se han planteado son cuestiones de las que ya he tenido ocasión de hablar aquí. Debo decir que para mí es un honor estar en esta sede, realmente un honor, pero no voy a repetir, entonces, argumentos y cuestiones que ya dije en su momento. Creo que interesa, en primer lugar, ir a lo que, digamos, es estrictamente la solicitud que se hace, que es presentar la situación, entonces esto es lo que vamos a proceder a hacer ahora, y me va a permitir el señor Presidente que lo haga el Vicerrector de Economía, que es quien explicará la situación con cifras y datos, en fin, vamos a hablar de hechos.*

SR. VICERRECTOR DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA (Sr.

Rapún Gárate): *Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Voy a pasar a presentarles una presentación esquemática donde hemos considerado oportuno unir ambas solicitudes de comparecencia, de ahí que el guión que se presenta recoja, en primer lugar, la explicación del ajuste de la financiación del año 2012, que hace referencia a la primera petición de comparecencia, y luego el impacto, la influencia en la matrícula, el incremento de los precios públicos en las carreras universitarias. Vamos entonces a desarrollar, en primer lugar, el problema del ajuste o el problema del impacto del año 2012. Es cierto que algunas de las cosas que se han comentado anteriormente por la Parlamentaria Ruiz, hace once meses exactamente estábamos aquí, el día 2 de noviembre del año 2011, presentado la situación del recorte de 2011. Ahora nos vemos también en la tesitura de explicar cómo la universidad ha abordado ese recorte del presupuesto de 2012 y que luego veremos un poco en términos históricos.*

En primer lugar, me gustaría señalar la cuantía del recorte. Todo el mundo sabe que la cuantía del recorte fue adoptada en decreto el 20 de junio de 2012, y que para el conjunto del Gobierno de Navarra, el presupuesto del Gobierno de Navarra ascendió a la cantidad de 132 millones que todos manejamos. De esa cantidad, 132 millones, el Departamento de Educación y el Gobierno informaron a la universidad que teníamos una no disponibilidad de 2.950.000 euros; en relación con nuestro presupuesto, efectivamente, un 5 por ciento.

En segundo lugar, me gustaría contextualizar el recorte del año 2012 en las cifras más importantes del presupuesto de la universidad. En cuanto a los ingresos, como se puede observar, la financiación inicial procedente de los Presupuestos Generales de Navarra era de 59 millones, aprobada por el Parlamento en su día, los recursos propios ascienden a 8,9 millones y el resto de ingresos son muy pequeños.

Quiero hacer referencia al remanente de tesorería no afecto, que luego explicaré de nuevo, que tomamos una cuantía de 1,7 millones, que significa una menor demanda de petición de financiación al Gobierno de Navarra, y que es el resultado de una política presupuestaria prudente, que tiene como utilidad o como herramienta la necesidad de mantener ciertos márgenes de flexibilidad en el funcionamiento diario del presupuesto.

En cuanto a los gastos, también se ha dicho anteriormente, estamos hablando aquí del total del presupuesto, tanto presupuesto afecto como no afecto, representa el 69,7 por ciento, es decir, la partida más importante de la universidad es el personal; y en segundo lugar, los gastos en bienes y servicios corrientes, lo que conocemos en la jerga presupuestaria como capítulo II. Y luego tenemos dos capítu-

los que sí son importantes en términos de política universitaria y en términos de sostenibilidad universitaria, que son el capítulo IV y el capítulo VI. Capítulo IV son las transferencias corrientes –luego hablaré algo de ellas– y las inversiones reales, que es aquella parte del presupuesto que la universidad utiliza para el mantenimiento de su dotación de capital; para la mejora o, en su caso, para el incremento de lo que se llama el capital fijo en una empresa. El resto de capítulos, como se puede observar de la suma de los señalados, son muy poco significativos.

Si quisiésemos contextualizar de manera, digamos, más detallada el impacto del recorte del presupuesto, efectivamente, en términos del presupuesto global es el 5 por ciento. Pero en términos de deduciendo de la parte de los presupuestos no afectos, deduciendo la cantidad existente del total, y deduciendo también el resto de gastos, porque en este caso no afectaría a los gastos de personal, estaríamos hablando, con un pequeño ajuste contable, de un 17 por ciento, que va en la línea del 14 por ciento que señaló anteriormente la Parlamentaria Ruiz. Es decir, que muchas veces nosotros cuando hablamos con el Gobierno le decimos que nuestro presupuesto, nuestro recorte presupuestario, es capítulo I. Y el capítulo I está incluido en la financiación que corresponde a los 59 millones que hace el Gobierno, por lo tanto, para medir el impacto en términos más correctos habría que hablar no del 5 por ciento, sino del 17.

¿Cómo hemos abordado en la universidad esta situación? Esta situación en la universidad la hemos abordado incluso, en su momento, llevando a cabo una política de prudencia en la ejecución presupuestaria. En primer lugar, por ejemplo, tomando medidas de trimestralización de los gastos, tomando medidas de ahorros en los gastos que se podían llevar a cabo; es decir, como ya venimos de años atrás llevando a cabo una política de austeridad, de prudencia, de gestión lo más eficiente posible del presupuesto, cuando se nos comunicó este recorte de 2,95 millones de euros nos planteamos la financiación del siguiente modo: en primer lugar, 1,6 millones fueron detraídos de las distintas unidades funcionales de gasto, a través de una resolución del Rector, de no disponibilidad de esos recursos. Puesto que esto era una cuestión sobrevenida a lo largo del tiempo, tuvimos que tomar decisiones de política interna para afectar lo menos posible a programas que ya estaban en marcha, y también para que todas las unidades funcionales de gasto contribuyeran en la medida de sus posibilidades a la financiación de este recorte. Y en segundo lugar, utilizamos del remanente no afecto de tesorería, el remanente líquido no afecto de tesorería, 1,35 millones. Esta es la manera que hemos tenido de financiar estos 2,95 millones.

Quiero comentar ahora qué pasa con la situación histórica del remanente no afecto líquido. A fecha 31 de diciembre, porque la contabilización del remanente se hace siempre a 31 de diciembre de cada año, a fecha 31 de diciembre de 2011, el remanente no afecto líquido tenía un importe de 4,9 millones de euros. De esta cantidad, como se ha dicho anteriormente, en las fuentes de ingresos del presupuesto de 2012, la universidad dedicó 1,7 millones de euros. Con posterioridad, y como consecuencia de sentencias judiciales en relación con cuestiones laborales de los profesores contratados, hubo de pagarse antigüedad a un conjunto de profesores. Solicitamos autorización del Gobierno para utilizar el remanente como fuente de pago de, digamos, estas cuantías sobrevenidas a lo largo del año 2012, que eso supuso una cantidad de 200.000 euros, de modo que el remanente quedó en una cantidad de 3 millones de euros. Pero después de financiar con el remanente, como dije anteriormente, 1,35 millones, a día de hoy, el remanente líquido es de 1,65 millones. Esta es una cantidad muy pequeña, esta es una cantidad muy pequeña.

Quiero explicar de nuevo la función del remanente. El remanente en la universidad es el único elemento de flexibilidad que tenemos para la gestión diaria del presupuesto, para adelantar pagos y compromisos que no han sido todavía pagados a la universidad y para atender necesidades imprevistas como, por ejemplo, las sentencias judiciales que acabo de citar. Por lo tanto, el remanente, la cuantía del remanente, debe ser interpretada como un elemento de gestión presupuestaria necesario y útil, y no debe ser interpretada como una mala gestión presupuestaria, como a veces se suele interpretar. Aquí se puede observar el histórico desde el año 2004 hasta el año 2011 de los remanentes, hay algunos años que tienen unos picos elevados por cuestiones de gestión presupuestaria, pero a 31 de diciembre de 2011, como se puede observar, tenemos ahí los 4,9 millones de remanente que se han señalado.

¿Qué efectos ha tenido este recorte en las actividades ordinarias de la universidad? Bueno, las actividades ordinarias de la universidad, por decirlo de alguna manera, los capítulos más importantes, como señalé anteriormente, son el capítulo I, de personal, que no es posible tocar; y nos quedan el capítulo II, el capítulo IV y el capítulo VI. Entonces, en una, digamos, decisión de política interna, la universidad decidió acometer el recorte y trasladar a las unidades funcionales de gasto descentralizadas esta estrategia de reparto, que consistió en reducir en 0,93 millones de euros el capítulo II, los gastos en bienes y servicios corrientes, hay que decir que una parte importante de este capítulo II está comprometida, porque son contratos de suministros indexados al IPC y, por lo tanto, es necesari-

rio el cumplimiento de dichos contratos; 0,12 millones de euros de transferencias corrientes; y 0,55 millones de euros en inversiones reales. Estas cifras, expresadas en términos relativos, significan que hemos tenido que no ejecutar el 10 por ciento de inversiones inicialmente previstas, el 9,3 por ciento de transferencias corrientes –cuando aquí estoy hablando de transferencias corrientes habría que señalar, y luego lo comentaré un poco más detalle, que que son cuestiones como la política de becas, ayudas a la movilidad, etcétera que luego comentaré más– un 6,5 por ciento en gastos, bienes y servicios corrientes. Esta es la manera que la universidad tuvo de plantear la cuestión.

Por detallar un poquito más lo que acabo de señalar, los porcentajes están ahí, el 20 por ciento de las inversiones en equipamiento, las inversiones en maquinaria, compra de mobiliario y enseres, pero quizá sea importante resaltar básicamente tres de ellas: 20 por ciento las becas y ayudas para estudiantes, 13 por ciento las becas de movilidad internacional y 20 por ciento de actuaciones asociadas a la actividad docente y un 13 por ciento asociado a la actividad investigadora.

Voy a hacer una presentación gráfica muy sencilla para que se vea el histórico, desde el año 2005 hasta el año 2012, de la evolución de los recursos que la universidad ha venido teniendo, la aportación que ha venido realizando el Gobierno de Navarra a través de los presupuestos y la, digamos, situación del subperiodo 2010-2012. En primer lugar, en la primera línea en rojo aparecen los presupuestos iniciales de la universidad. En cuanto al pico de 2008, hemos querido poner de manifiesto, al menos para que se conozca en sede parlamentaria, que ese pico, entre otras cosas, era debido a la construcción del campus de Tudela. La línea azul representa la aportación inicial del Gobierno de Navarra en esos años. Y finalmente, la línea verde recoge los tres procesos de reducción de aportación del Gobierno, a lo largo de los correspondientes ejercicios 2010, 2011 y 2012. Esto en términos gráficos, y aquí lo tenemos en términos de un cuadro también bastante sencillo, donde se pueden distinguir entre transferencias corrientes y transferencias de capital.

Quizá de este cuadro lo más relevante sea destacar, primero, como pueden observar sus señorías, el recorte de 2010 tuvo un importe de 2,8 millones, el recorte de 2011 de 4 millones y el de este año de 3 millones. Si comparamos las cantidades que la universidad va a percibir desde el año 2010 a la situación actual, estamos hablando de un descenso de 6,1 millones de euros, que es la diferencia entre 62,1, que es la aportación final que recibió la universidad, y 56,0, que es la de este año. Y también ya, sin abundar en exceso, se puede observar aquí esto, en este gráfico que reco-

ge un poco el trienio 10, 11, 12 de la crisis que estamos teniendo en Europa, en España y en Navarra, pues la tendencia decreciente de la financiación, pero no hay que desdeñar la importancia, digamos, del conjunto en rojo que mide el recorte que la universidad viene padeciendo desde el año 2010.

Entonces, como síntesis de lo que acabo de señalar, nos gustaría destacar cuatro ideas relevantes para terminar esta primera parte de la exposición. En primer lugar, diré que la universidad, efectivamente, viene recibiendo menos aportaciones en su presupuesto en un contexto de creciente demanda derivada de la puesta en marcha del espacio europeo de educación superior. Es decir, el espacio europeo de educación superior, lo dijimos el año pasado, no nos cansaremos de decirlo, no solamente en nuestra universidad, en todas la universidades españolas, tiene un coste creciente, y sin embargo, las universidades españolas estamos en una situación de financiación decreciente.

La segunda idea que me gustaría también destacar es que la política de ajuste, de contención, de eficiencia, de renovación de contratos a la baja, de nuevas subastas, de subastas electrónicas para reducir en lo posible, de mejor optimización de los recursos humanos, repito, de mejor optimización de los recursos humanos, etcétera, la venimos practicando en la universidad desde hace ya bastantes ejercicios. Por lo tanto, esta es una cuestión de la que nosotros somos perfectamente conscientes.

En tercer lugar, de lo anterior se deriva que no somos una isla, no nos consideramos una isla, y somos conscientes de la necesidad de que lo mismo que la sociedad lo está pasando mal, la universidad está contribuyendo con su grano de arena a esas reducciones, a esa reducción de la apelación a los presupuestos públicos y a esa mayor eficiencia de los mismo. Es verdad que puede llegar un límite en que esto no tenga ya más continuidad, estemos llegando a la parte baja de la curva, y donde ya a partir de ahí el deterioro, que sí que lo ha habido en la gestión de la docencia, en la investigación, sea todavía mayor.

Y, por último, no les quepa duda a sus señorías de que en la universidad seguimos trabajando en ser cada vez lo más eficientes posible, lo más austeros, revisando nuestros programas, trasladando a la comunidad universitaria la situación presupuestaria del Gobierno de Navarra, la situación económica de la región de Navarra y la situación presupuestaria de la propia universidad. En eso, no les quepa duda de que el equipo de gobierno de la universidad hace pedagogía, y mucho, por dos vías: primero, por la vía de hecho de la no existencia de gasto; y, segundo, por la vía de la necesidad

de convencer a nuestros compañeros, a nuestros estudiantes de que estamos utilizando recursos de la sociedad navarra que debemos utilizar de la manera más eficiente.

Con estas ideas habría acabado la primera parte de la intervención que respondería a la petición de comparecencia de la Parlamentaria Ruiz, con esto diríamos que esta parte quedaría terminada.

Paso ahora a responder a la segunda petición de comparecencia referida a los precios públicos de los estudios universitarios, su influencia y sus efectos en la situación de la universidad. Antes de explicarles el esquema y plantearles el desarrollo del mismo, habría que decir, en este caso al Parlamentario del PSN, como él también lo ha señalado, que es bueno hacer el examen, pero quizá sea todavía un poco pronto para tener, digamos, resultados más detallados y más clarividentes. Pero es verdad que ciertas circunstancias, que ahora van a salir, se van dibujando en el horizonte, pero quizá sea bueno tener una perspectiva temporal un poco más dilatada en el tiempo. Pero, bueno, dicho eso, es verdad que este ejercicio es muy interesante hacerlo, porque representa un ejercicio de transparencia, un ejercicio de responsabilidad por parte de todos.

Vamos a ello. En primer lugar, como ustedes conocen, el Real Decreto 14/2012, de 21 de abril, estableció un nuevo sistema de fijación de los precios públicos de los estudios universitarios. Hay que decir que este nuevo sistema está basado, y esto lo digo en este caso como Vicerrector de Economía, como profesor y como miembro de la comunidad universitaria, igual en una cuestión que todavía las universidades españolas no tienen, porque estos porcentajes, que ahora vamos a ver, están basado en el coste de las titulaciones. Es decir, vamos a coger, por ejemplo, la primera de las filas del cuadro en grados. Esa primera fila del grados, ese 15-25 por ciento ¿qué quiere decir? Que el coste del crédito en primera matrícula debe financiar entre el 15 y el 25 por ciento del coste de la titulación ¿Cuál es el problema que tenemos en esta universidad y en todas las universidades españolas o en su mayor parte? Que todavía no se dispone de una contabilidad analítica que permita saber en detalle cuál es el coste de cada titulación. Ese es un primer problema que el Ministro lo conoce, el Consejo de Universidades lo conoce y lo conoce todo el mundo. Entonces, digamos, los intervalos que planteó el decreto son: que la primera matrícula financie entre el 15 y el 25 por ciento del coste; la segunda entre el 30 y el 40; la tercera entre el 65 y el 75; y la cuarta y siguientes entre el 90 y el cien, dando opción a las comunidades autónomas a situarse en las horquillas en la

parte baja, en la parte alta o en la parte intermedia que consideraran oportuno.

Los ciclos, las antiguas titulaciones, tuvieron el mismo régimen. Hay que decir que los ciclos, al tener ese mismo régimen, les estaban cambiando la regulación un poco sobre la marcha. Y los másteres se distinguieron en dos tipos de másteres: profesionalizantes o habilitantes para ejercer profesiones, y no habilitantes. A los profesionalizantes, como pueden ver, prácticamente se les asimila a los grados y los ciclos: es decir, la matrícula tiene que financiar entre el 15 y el 25 por ciento, etcétera. Y el resto, los no profesionalizantes, tienen un tratamiento, como ven, diferenciado, porque hay una casuística muy grande en las universidades españolas en relación con los programas de máster, y la primera matrícula se establece el que financie entre el 40 y el 50 por ciento y el resto de matrículas entre el 65 y el 75. Este es el marco regulatorio del Real Decreto 14/2012.

El Gobierno de Navarra, con fecha 13 de julio y por resolución 442/2012, del director general, estableció los nuevos precios de las diferentes titulaciones. Esto me gustaría explicarlo bien. Vamos a distinguir, entonces, primero, grados, ciclos y másteres, y vamos a plantear cuál es el análisis que se puede hacer de cada uno de esos cuadros.

En primer lugar, habría que decir que la estructura del gradiente, el recorrido entre el coste de la primera y la segunda, tercera y cuarta matrícula ha sido modificado. Es decir, ahora mismo el gradiente entre la primera y la cuarta matrícula va de 1 a 6, cuando antiguamente, en el sistema anterior, iba de 1 a 1,5 en nuestra universidad. También en nuestra universidad la primera y segunda matrícula valían lo mismo y la tercera y cuarta estaban incrementadas en un 50 por ciento, pero valían ambas lo mismo. Esa es una primera lectura que podemos hacer de este cuadro.

Y una segunda lectura que podemos hacer de este cuadro es el incremento de las matrículas. Ahí pueden ver... No sé si se ve desde atrás, ¿se ve bien el cuadro? Hemos buscado la presentación más... Voy a poner un ejemplo para que se entienda bien. El Gobierno de Navarra, en su resolución, tomó la decisión de que en primera matrícula el incremento del precio público fuese del 4 por ciento y que las matrículas segunda y siguientes se situaran en la parte baja de la horquilla. Eso nos lleva a que, por ejemplo, vamos a coger la primera matrícula de grados de Ciencias Sociales y Jurídicas, el año pasado esa matrícula valía, el crédito, 15,10 euros. Como consecuencia de la aplicación del 4 por ciento sube al 15,70 y, por tanto, en las filas de abajo en negro, como pueden ver, aparece una variación del 4 por ciento. Al aplicar la siguiente, digamos, la parte baja de la horquilla, lo que antiguamente valía 15,10, que

era nuestra regulación previa, pasa a valer 31,41, porque es la parte baja de la horquilla en función de las horquillas establecidas por el real decreto. Eso significa un incremento del 108 por ciento, y así sucesivamente.

El incremento máximo del año pasado a este año, en función de la matrícula primera, segunda, tercera o cuarta, como pueden ver sus señorías, evoluciona del 4 al 108, al 200 y al 316 en grados. Pero me interesa muy bien remarcar dos cosas: una cosa es el gradiente entre matrículas de primera a cuarta; y otra cosa es la tasa entre un año y otro, lo que podríamos explicar, en términos de matrices, un análisis horizontal o un análisis vertical, para que quede claro.

Esto que tenemos a continuación, este cuadro, se puede representar gráficamente como pueden ver sus señorías ahí. ¿Qué tenemos aquí en estos dos gráficos? En primer lugar, en el gráfico de la izquierda tenemos los grados de Ciencias Jurídicas y Sociales, porque la Universidad Pública de Navarra tiene solamente dos grados de experimentalidad, por un lado, Ciencias Jurídicas y Sociales y, por otro lado, ingenierías y Ciencias de la Salud, y el nivel del crédito es distintos en unos y en otros, como se puede también observar en el histograma. Lo que se desprende de este cuadro es, sencillamente, que en Ciencias Humanas y Sociales el gradiente de la primera, segunda, tercera y cuarta matrícula ha evolucionado como habíamos recogido en el cuadro anterior, lo que pasa es que aquí expresado gráficamente. Básicamente, este gráfico lo que puede reflejar es los histogramas en azul eran la situación previa y los histogramas en granate son la situación actual, ¿de acuerdo?

Ciclos. En ciclos pasa, podríamos decir, exactamente lo mismo. En nuestro caso, se ha aplicado a los ciclos la misma regulación del Real Decreto 14/2012. Hay una pequeña diferencia en este caso en los ciclos, tanto en uno como en otro grado de experimentalidad; que el valor absoluto del crédito del ciclo es un poquito más bajo que el valor absoluto del crédito del grado. También eso se debe, probablemente, a que los ciclos que tenemos ya en extinción, la matrícula media del número de créditos anuales era de setenta y dos-setenta y cinco porque, por ejemplo, las titulaciones de cuatro años de Ciencias Humanas y Sociales, Económicas, LADE, etcétera, tenían trescientos quince créditos, y, entonces, el número de créditos que cada alumno se tenía que matricular era de setenta y cinco, setenta y cinco-ochenta, depende, pudiéndose también matricular por encima de los trescientos quince, y, por lo tanto, por eso el valor es un poco menor; mientras que ahora en los grados, como está establecido en los sesenta créditos, el valor unitario del crédito es algo superior.

Pero lo que podemos destacar de este cuadro es exactamente lo mismo que dije antes, por tanto, no quiero cansarles a sus señorías. Si luego tienen alguna pregunta la podemos responder. La primera columna recoge el 4 por ciento y las siguientes, segunda, tercera, cuarta, van recogiendo el efecto que provoca situarnos en la parte baja de cada horquilla del real decreto. Esto es lo mismo que lo anterior pero digamos que gráficamente. También se observa cómo los tamaños, por ejemplo, en el caso de Ciencias Sociales y Jurídicas, los niveles son ligeramente menores, en el caso de Ciencias Sociales y Jurídicas que en el caso de ingeniería por el nivel de o por el grado de experimentalidad, pasamos del 4 por ciento al 316 por ciento que ya acabo de mencionar anteriormente.

Másteres. Esto me parece que es importante explicarlo también bien. En el caso de los másteres, tenemos dos tipos de máster: los másteres profesionalizantes y los no profesionalizantes. Y aquí se da una circunstancia, digamos, diferente. ¿Por qué se da una circunstancia un poco diferente? Bueno, quizá para entenderlo bien hay que decir que los másteres profesionalizantes, es decir, los que dan atribuciones profesionales, tienen la misma regulación que los ciclos y los grados, es decir, las mismas horquillas, el 15, el 25, el 30, el 40, etcétera, las mismas; mientras que en los másteres no profesionalizantes, la primera matrícula tiene que cubrir entre el 40 y el 50 por ciento del coste y las siguientes entre el 65 y 75 por ciento. También se aplicó, evidentemente, el incremento del 4 por ciento. Si esto lo leemos en términos verticales, podríamos decir...

Cojamos el caso de los másteres profesionalizantes. Hay que decir que la Universidad Pública apenas tiene másteres profesionalizantes, con la excepción del máster de Secundaria, la mayor parte de los másteres que tiene la Universidad Pública son no profesionalizantes. Entonces, en los másteres profesionalizantes, el coste del crédito, como se puede observar, el año pasado, el curso pasado era de 26,29, que aplicándole el incremento de 4 por ciento nos lleva a 27,34. Y curiosamente, es también una pequeña curiosidad, un resultado atípico resaltarlo, nuestro precio del año 11-12 de segunda matrícula, de segunda y siguientes, porque todas las universidades normalmente tenían este gradiente, era de 39,44. Sin embargo, como consecuencia de aplicar –estoy hablando de los profesionalizantes– la regulación el precio sería de treinta y dos, de modo que podemos observar una cosa atípica, un descenso del 16,8 por ciento. Y en el resto pasa un poco lo mismo: los profesionalizantes pasaríamos de treinta y nueve a setenta y uno, que representa un incremento del 80 por ciento, y de treinta y nueve a noventa y cuatro, que representa un incremento del 149 por ciento; eso en los profesionalizantes

que, en nuestro caso, solamente tenemos en este momento uno, que es el máster de Secundaria, y otro, que vamos a poner en vigor pero que no está aquí recogido, que es el máster de la abogacía, que se pone en marcha para el curso 12-13. El resto de másteres tiene esa, digamos, regulación que señalé hace un momento un poco diferente, nosotros teníamos unos precios establecidos, los mismos precios para unos y para otros másteres, como pueden observar en los datos en azul, 26-29, 39-44, y aplicando la regulación del Gobierno hemos pasado de 26-29 a 43-75, porque se ha colocado en la parte baja de la horquilla que le corresponde a estos másteres, y luego ya quedan igual en la parte baja de la horquilla con el 71,09, 71,09 y 71,09, de modo que el crecimiento en segundas y siguientes matriculas es del 80 por ciento en el caso de la mayor parte de nuestros másteres.

Unas pequeñas ideas sobre qué ha pasado en otras comunidades autónomas y, por tanto, en otras universidades. Antes de comentar este pequeño resumen, que es el resultado de un trabajo, como pueden ustedes imaginar, bastante prolijo y bastante, digamos, complejo, diré que el mapa de precios públicos de las universidades españolas es muy complejo, porque, primero, existen diferentes niveles de partida que nada tienen que ver con el real decreto, es decir, en el año 11-12 en Canarias un crédito valía equis y en Cataluña valía otra cuestión. Por tanto, en ese sentido, hay cosas que no cabe achacar al real decreto, sino a la situación previa del contexto universitario español, esa es una primera cuestión.

Entonces, por no cansarles tampoco, porque sería excesivamente pesado, quiero destacar estas cuatro ideas importantes que creo que resumen bien la situación a nivel del conjunto de universidades, y nos posicionan a nosotros en ese contexto. En primer lugar, señalaré que el real decreto plantea dos gradientes posibles, dos gradientes posibles: el máximo sería ir de 1 a 6,7. El máximo ir de uno a 6,7 ¿cuál sería?, coger la parte baja de la horquilla de la primera y la parte alta de la horquilla de la última. Eso nos daría un gradiente de 6,7 veces el precio del crédito. Si cogiéramos al revés, un gradiente de la parte baja de la horquilla de la primera matrícula y la parte baja de la horquilla de la última matrícula, estaríamos en un gradiente de 1 a 3,6. Eso es el margen que da el real decreto.

¿Cuál es la situación en nuestra universidad, resultado de las decisiones tomadas por el Gobierno de Navarra? Pues nosotros estamos en un gradiente de 1 a 6, como anteriormente señalé, porque nos estamos situando en la parte baja de la última de las horquillas. En el resto de comunidades autónomas, la situación es muy variada, tanto

en términos de gradiente como en términos de niveles, que es importante. Sí que hay que decir que seis comunidades están en el mismo gradiente que nosotros; es decir, si quisiéramos establecer, grosso modo, una especie de análisis de grupo que fuese grupo de cabeza, grupo intermedio y grupo de cola, que no tenemos toda la información, porque tampoco tiene mucho sentido que la traigamos aquí, nosotros podríamos decir que en lo que se refiere al gradiente, a la evolución, estamos en el grupo de cabeza de siete autónomas que tienen ese gradiente de 1 a 6. Hay otras que tienen un gradiente de 1 a 1,5, y otras que tienen gradientes comprendidos entre 1 y 5,1. Aquí, la diversidad es muy grande. Mientras que, por ejemplo, en los másteres la cosa no va así, porque el propio decreto lo hace de manera más homogénea. En nuestro caso, nosotros tenemos una evolución de 1,62, es decir, es un 62 por ciento, muy similar a la media del conjunto de comunidades, y el gradiente máximo iría de 1 a 1,83, como dije anteriormente en la presentación. Por tanto, esto nos da un pequeño mapa, de manera sencilla, pero por lo menos de manera clara, de dónde estábamos posicionados en grados, másteres y ciclos.

¿Qué ha pasado aquí?, y aquí viene a cuento y es oportuna la precaución que comenté al principio. Nosotros tenemos ahora mismo datos provisionales de matrícula para el curso 12-13. Hay que decir también que incluso tenemos algunos másteres que todavía no ha terminado la matrícula, y hay que decir también, sus señorías seguramente lo conocen, pero no está mal recordarlo, que los ciclos tienen una matrícula anual y los grados tienen una matrícula semestral. Por lo tanto, estamos hablando de una circunstancia que, de momento, los datos provisionales estamos terminándolos; es más, estos datos cuando sean definitivos la universidad los tiene que remitir al Gobierno de Navarra.

¿Qué consideraciones sencillas podemos deducir de lo que hasta ahora se va dibujando? Bueno, pues lo que hasta ahora se va dibujando es que la recaudación que las familias, los estudiantes, han tenido que aportar a la hora de matricularse, obviamente, en función de cada casuística de los estudiantes, que es enormemente variada, es decir, las combinatorias casi diría... Ayer, trabajando estos temas veíamos que las combinatorias eran casi infinitas, porque hay un montón de posibilidades. Lo que sí está claro es una cosa: que la recaudación ha aumentado, la recaudación, el esfuerzo de las familias ha aumentado en un 44 por ciento.

¿Cómo se compagina esto con los diferentes, digamos, títulos o las titulaciones que tenemos en el año ahora en el curso, en la matrícula 12-13? Pues como se observa ahí, podríamos decir que la matrícula media, la matrícula media es el importe de las matrículas dividido por el número de matrículas

culas, además, como todas las matriculas son exactamente igual del número de créditos en el caso de los grados esto no permite una cierta exactitud, una cierta robustez en los datos; bueno, pues aquí lo que podemos señalar es que los grados han tenido un incremento del 34 por ciento, la matrícula media. En los ciclos, el incremento ha sido del 31 por ciento. Y en los másteres, el incremento ha sido del 52 por ciento, sobre todo, claro, en los másteres, como dije antes, el gradiente era de 1,62 y uno coma ochenta y tantos.

En la siguiente consideración, hay aquí una primera idea que no es desdeñable o no debe ser olvidada. Que de momento, la matrícula en los másteres ha disminuido, el número de alumnos, ha disminuido en un 15 por ciento. ¿A qué cabe atribuir este 15 por ciento? Evidentemente, no tenemos la bolita de cristal para decir a qué se debe, ha podido haber un conjunto de multifactores. Pero en ese conjunto de multifactores, si tenemos en cuenta que en época de crisis económica cuando los estudiantes pretenden alargar su periodo de formación ante las malas perspectivas del mercado de trabajo, se está observando un incremento en la formación de los mismos, nosotros pensamos que no es desdeñable, voy a leerlo literalmente, "no es desdeñable el posible efecto disuasorio de los nuevos precios"; es decir, que el estudiante ha actuado como un consumidor: cuando aumenta el precio de un bien y tiene una demanda elástica, disminuye la cantidad demandada del mismo. O sea que en ese sentido es verdad que este 15 por ciento está sujeto a que terminemos el periodo de matrícula.

Para terminar, ¿qué estamos haciendo ante estas circunstancias en la universidad? Estamos haciendo dos cosas fundamentalmente. Primero, estamos analizando nuestra estructura académica y organizativa, que el decreto de abril nos ha trastocado; es decir, el decreto de abril ha modificado algunos de los elementos que estaban bien consolidados en el sistema previo, en el sistema de nuestra puesta en marcha del espacio europeo de educación superior; y nuestra paulatina eliminación de los ciclos; había un sistema nuevo, había un sistema coherente, pero aquí hay una cuestión que estamos analizando en este momento. Y, en segundo lugar, también estamos intentando paliar, en este caso para los estudiantes, el efecto que puede tener, sobre todo el efecto desembolso inicial que pudiera tener el incremento en los precios de las matriculas, de manera que estamos preparando ya convenios, ya hemos tenido conversaciones con entidades financieras privadas, para, de manera voluntaria, los estudiantes y sus familias que quieran hacer algún tipo de pago fraccionado, cosa

que ya está inventada en otras universidades, pues también puedan hacerlo. Y con esto está todo. He intentando ser claro, preciso y breve. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor Rapún. Abriremos turno de portavoces, en primer lugar; por parte de Bildu, señora Ruiz tiene usted la palabra.

SRA. RUIZ JASO (2): Mila esker, berriz ere, presidente jauna. Eskerrik asko, baita ere, Lafuente eta Rapún jauna, emandako azalpenengatik. Nik batez ere interbentzioaren lehenengo zatiari buruz hitz egingo dut, eta bukaeran erreferentzia egingo diot, baita ere, bigarren zatiari.

Hasierako azalpenetik nik behintzat bi ideia garbi atera ditut, aurretik ere neuk aipatutakoak. Batetik, azaroan esan bezala, erremamenteari buruz hitz egin duzuenean, agortzeaz dagoela. Eta zuek esan duzuen bezala, irakurketa interesatu horien ginetik, ezinbesteko elementu gisa eta Nafarroako Unibertsitatearen kudeaketan malgutasuna eskaintzen duen elementu bat da, beste batzuek esan dezaketenen ginetik, zeren, aurreikus daitekeenez, beste batzuek erabili duten argumentua hori izan baldin bada, gaur ez dut nik behintzat gutxiago espero. Hori lehenengo ideia.

Eta bigarrena izango litzateke ekaineko murrizketa honek aurrekoak izandako eragin horretan are gehiago sakontzen duela beketan, ikasleen mugikortasunean, irakaskuntza eta ikerketa alorreko ekipamenduetan eta abar. Hau da, ikasleen aukera berdintasunean, batetik, eta, bestetik, Unibertsitateak eskaintzen dituen zerbitzuen kalitatean.

Aurreko agerraldian, pasa den azaroan, Lafuente jaunak oso garbi esan zuen murrizketen aurrean Unibertsitateak derrigorrez ahalegina egin behar zuela lehentasunak ezartzeko, betiere irakaskuntzaren eta ikerketa lanaren kalitatea lehenetsiz. Hain zuzen, zuk esan bezala, hortxe dago muga. Noiz igarotzen da muga hori? Muga hori igaro al da? Kolokan al dago kalitatea? Rapún jaunak momentu batean onartu du ezinbestez irakaskuntzan eta ikerketan okertzea gertatzen ari dela eta hori nabarmena dela. Hau da, esan dezakegu igaro dela azaroan aurreikusitako muga hori? Adierazle garbirik ezar dezakegu orain? Edo murrizketa horien ondorioek kalitatean izango duten eragina epe ertain edo luzean pairatu edo ikusi beharko ditugu? Ezar daiteke orain adierazlerik edo itxoin beharko dugu epe ertain edo luze batera?

Eta berreskuratuko dut, baita ere, azaroan Errektore jaunak botatuko beste esaldi bat, azkenean lotuta dagoelako eta segida batean ari gare-

(1) Traducción en pág. 21.

lako. Esaldia zen arnas egin gabe tarte batez egon daitekeela, baina ez luzaroan –hori esan zuen Lafuente jaunak–, bestela, tarte hori luzatuz gero, denok dakigu zer gertatzen den, heriotza dator. Unibertsitatean zuek lau urte daramatzazue oxigeno gutxi samarrek, eta oxigeno hori gutxituz doa gainera. Datuak 2010etik abiatuta eman dituzue, baina, iazkoa eta aurtengoa kontuan hartuz: 2011n, 61 ken 4= 57; aurten, 2012an, 59 ken 3= 56. Zenbat –eta hori galdetu nahi dizuegu– iraunderazake egoera honek? Murrizketek jarraituz gero, NUPek eta NUPEk eskaintzen duen zerbitzuaren kalitatea arrisku egoera larrian egongo da? Hori iragarri zenuten orain dela urtebete. Zein hausnarketa egiten duzue orain horretaz?

Entzungo ditugu beste taldeak ere. Azaroan UPNk eta PSNk, biek, esan zuten, oso modu antzekoan baina igual egoera diferentea zen, bi taldeek esan zuten lau milioiko murrizketa horrek ia-ia ez zuela eraginik izango. Jakin nahiko nuke ea oraindik ere gauza bera pentsatzen edo behintzat esaten jarraitzen duten, bai batak zein besteak.

UPNren bidea, beste behin, nik uste dut hipokresia dela, beste hainbat gauzatan bezala. Moderna Planaren baitan omen dago Nafarroaren etorkizun ekonomikoa. Hau da, Moderna Planak aterako omen gaitu krisialditik, ezagutzaren bidea, innobazioa, ikerketa. Baina, dirudienek, horrek ez dauka zer ikusirik Nafarroako Unibertsitate Publikoarekin, nahiz eta Unibertsitateari esleitzen zaion partida, hain zuzen, Moderna Planaren baitan txertatuta egon. Hau da, hitz potoloak erabiltzen ditugu, horren guztiaren aldeko apustua egiten da, eta gero egiten dena da horretan murriztea edo desinbertitzea, askotan eufemistikoki entzuten dugun bezala. Ezin da ezagutzaren aldeko apustua egin, ezin da innobazioaren aldeko apustua egin, ezin da ikerketaren aldeko apustua egin, horren ardatz izan beharko lukeen Unibertsitate Publikoa ekonomikoki itoz. Eta nik uste dut hori dela Nafar Gobernu hartzen ari den bidea: Nafarroako Unibertsitate Publikoa egoera itogarrira eramana. Eta hori datuek esaten dute.

Baina ez da arlo bakarria UPNri horretaz hitz egiten ahoa betetzen zaiona. Badago adibide gertuago bat, azken egunotan mahai gainean izan duguna: langabezia. Langabeziari aurre egiteko politikak abian jarri behar ditugu, bultzada ekonomikoa emango duten mekanismoak sortu edo aktibatatu. Hitz potoloekin hori esan, baina gero benetan egiten dira politikak jakinik politika horiek, hain zuzen, langabezia areagotuko dutela. Ba honetan ere gauza bera. Ezagutza, innobazioa eta ikerketa bultzatu nahi da horri diru gutxiago emanez.

Garbi daukagu nork pairatuko dituen murrizketa hauen ondorioak. Batetik, Unibertsitateak berak, baina ez bakarrik Unibertsitateak edo hezkuntza-komunitate horretan parte hartzen duzue-

nok, baizik eta, kalitatezko zerbitzu publiko gisa, nafar gizarte osoak pairatuko du murrizketa honen eragina, Unibertsitateak nafar gizarteari egiten baitio ekarpena. Bestetik, langileek pairatuko dute. Gaur ez da momentua lan kontuez hitz egiteko, beste hainbatetan hitz egin da langileen lan-baldintzez, egonkortasun faltaz, eta honek ere ez du egoera lagunduko.

Eta hirugarren eragin eremu nagusia, eta kezkarria jakina, ikasleena da. Batetik, jasotako zerbitzuaren kalitatean, bai irakaskuntzari dagokionez, bai ikerketari dagokionez, bai bekak jasotzeko unea. Horri gehitzen baldin badiogu bigarren zatian aipatu eta jorratu duzuen tasen igoera, egoera benetan kezkarria da. Laugarren gradu batzuetan kredituen matrikularen prezioa laukoizteaz ari gara. Batez beste, eman dituzuen datuen arabera, matrikulen kostua ehuneko 44 igotzeaz, edo familia bakoitzak ordaindu behar duena. Masterretan ehuneko 52. Horrek hasierako estimazio gisa, baina masterretan behintzat ehuneko 15 jaitzi da. Esan duzuen bezala, estimazioak dira, oraindik pentsatzen dut datu erreala izan beharko ditugula mahai gainean balorazio sakonagoa egiteko eta ez interesatua, beste sektore batzuetatik egiten den moduan. Baina beken jaitziera ere, eta aipatu duzue entitate finantzario pribatuarekin hitzarmenak egitea nolabait bermatu behar duela ikasle guztien ikasteko aukera berdintasuna. Baina, hala ere, eta ez da lehenengo aldia hemen esaten dugula, azkenean ematen du hezkuntza espekulazio gune ere bihurtzen ari dela, familia askok horretara jo behar baldin badute. Zerbitzu publikoaz hitz egiten ari garen neurrian ematen du azkenean bankuek ere negozio egin beharko dutela ikasleen hezkuntzarako eskubidearekin. Baina hori beste egun baterako utziko dut. Edozein modutan goi mailako hezkuntza publikoaren kalitatea kezkarria eta kolokan dagoela ziurtasunez esan daiteke.

Eta kezka hori bera oso garbi azaldu dute baita ere ikasleek, langileek, nik uste dut hezkuntza komunitate osoak. Eta, esaterako, ikasturtearen hasierako ekitaldian ere hori azaleratzen saiatu ziren. Eta ikusi genuen, ezinegon eta kezka hori ikusita, horren aurrean zein izan zen Nafar Gobernuaren erantzuna: bat, errealtate eta kezka hori ezkutatzen saiatzea eta, bigarrena, indarra erabiltzea. Eta errekonozitu behar dugu, eta hemen esan nahi dizuegu, Errektoretza taldeko kide batzuek momentu horretan hartu zuten jarrera benetan eskertzekoa izan zela ikasleen integritatea babesteko eta Unibertsitatearen autonomia babesteko, eta hemendik hori esan nahi dugu.

Eta bukatzeko, gure ustez Nafar Gobernuak arlo honetan hartzen duen estrategia okerra da. Ezinegon hori badago gizartean, hezkuntza-komunitatean badago, eta oso urrun joan gabe, heldu den urriaren 11n ikasleek ere greba deitu dute. Eta

ildo horretatik gure atxikimendua eta gure animoa beraien eskubideak defendatzera eta kalitatezko hezkuntza, kalitatezko unibertsitate publiko baten alde egitera. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Ruiz. Por parte del Partido Socialista, señor Rascón, tiene usted la palabra.*

SR. RASCÓN MACÍAS: *Muchas gracias, señor Presidente, y muchas gracias también a los representantes de la universidad, señor Rapún, señor Lafuente, por la amplia información que nos han dado, que yo creo que es bastante clarificadora. Dado que la señora Ruiz ya ha hecho una valoración importante de la parte que ella había solicitado, yo voy a intentar centrarme fundamentalmente en la parte que yo había solicitado, y en la que básicamente aprecio, salvando, por supuesto, esta perspectiva que decía el señor Rapún, de que al final hay que ver las cosas con una perspectiva en el tiempo y que no hay que hacer, digamos, análisis precipitados, pero se puede constatar fácilmente que el temor que algunos teníamos con respecto a la situación en la que iba a quedar la universidad, parece ser que se está cumpliendo, insisto, con todas las reservas. Es decir, a mí me ha preocupado muchísimo este incremento que usted ha citado del 44 por ciento, que, claro, si de lo que se trata es de recaudar está muy bien, porque, efectivamente, recaudamos mucho más; pero si de lo que se trata, como creo que es de lo que se tiene que tratar, es de que prevalezca ese derecho a la educación en el que muchos, afortunadamente, todavía creemos, desde luego, de esta forma ese derecho no está prevaleciendo.*

He echado en falta, y a lo mejor es porque tampoco disponen de esa información, el tema de las becas, por el que yo preguntaba. Yo sí tengo cierta información, porque realicé una pregunta al Consejero, y allá por el mes de agosto, el 20 de agosto, me respondía diciendo que la política de becas que iba a aplicar el Gobierno de Navarra, frente al cambio sustancial que había introducido el Ministerio de Educación, iba a consistir, básicamente, en el mantenimiento de las becas tal y como habían estado hasta ahora. Hay algún matiz que a lo mejor luego habría que estudiar, pero, en principio, por lo menos en cuanto a lo que se refiere a los grados no iba a variar sustancialmente. Anunciaba entonces, o me anunciaba entonces que estaban preparando la convocatoria, pero, corrijanme si me equivoco, a día de hoy la convocatoria sigue sin haber salido. Con lo cual es lógico y natural que quien se encuentra con un incremento del 300 por ciento en la matrícula, en algún caso, se vea retraído ante la incertidumbre que puede suponer; primero, que el ministerio no le va a dar ningún tipo de ayuda, y qué va a ocurrir con esas ayudas

o con esas becas del Gobierno de Navarra. Y es cierto también que en el caso de los másteres, insisto, no se ha publicado la convocatoria, pero lo que me anunciaba el Consejero en este momento es que en el caso de los másteres los requisitos se iban a modificar conforme a lo que establece el ministerio, con lo cual, evidentemente, se endurecen nuevamente esas medidas.

Por tanto, no me sorprende en lo más mínimo ese descenso en la matrícula, que parece ser que es lo que a algunos le interesa provocar. Me remito a las declaraciones reiteradas del Ministro Wert en esta materia, en la que parece ser que a la universidad tienen que ir los que tienen posibles y, además, los que más saben, el resto, ya se pudrirán en otro sitio, que parece que es lo que ocurre.

Es evidente que el margen de maniobra es escaso en este terreno, porque muchas de las cosas vienen de instancias superiores, pero sí que es cierto, y aquí es donde de alguna forma hacemos una reclamación o un llamamiento al Gobierno de Navarra a que tenga una sensibilidad especial en su política de becas, para que de alguna forma se puedan paliar, como digo, estas diferencias que se están creando por aplicación de lo que se ha venido a llamar el "tasazo", es decir, esta subida brutal de las tasas universitarias.

Ha apuntado algo, que yo creo que también es un tema importante, y que, según lo que habíamos comentado en alguna otra ocasión, ya estaban trabajando en ello, que era el tema de la contabilidad analítica. Desde luego, yo creo que será muy importante para poder determinar con más exactitud los costes, y realmente, en lo que basamos al final la aplicación de estas tasas. Entonces, no sé cómo llevan el tema, me gustaría que pudieran explicar un poquito en qué situación está, si realmente vamos a poder disponer en breve de esta contabilidad analítica, que permita cuando menos afinar en estas cuestiones.

Y, finalmente, lo que en el fondo de todo esto nos preocupa es la pérdida de equidad que toda esta situación, toda esta política de precios, toda esta política de reducción de becas, digo, la pérdida de equidad en nuestro sistema educativo que esto va a producir. Nuestro sistema educativo se ha caracterizado en los últimos años por ser uno de los sistemas con más equidad, y en este momento la tendencia con la que no encontramos y hacia donde algunos nos quieren llevar, desde luego, es a crear un sistema elitista, solo para unos pocos y, en fin, que tenga un coste elevado para que solamente esos pocos puedan ser los que accedan. Por tanto, quiero agradecer nuevamente la información, anunciar que estaremos vigilantes con este tema, y que, por supuesto, les pediremos y les invitaremos a que vengan y a que nos informen cada vez que detectemos alguna historia, y, como digo,

pues un poco la pregunta para ustedes era saber en qué situación está el tema de la contabilidad analítica. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señor Rascón. Por Unión del Pueblo Navarro, señora González.*

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: *Muchas gracias, señor Presidente, y muy buenas tardes, señorías. En primer lugar, sintiéndome aludida, y mi partido político también, quiero comentarle a la señora Ruiz, que en estos momentos no se encuentra en la sala, dos cuestiones. Una, hipocresía de UPN, ninguna. Nosotros, realidades y responsabilidad, señora Ruiz; se lo trasmite a la señora Sarasola. No hace falta que venga aquí a hacer campaña, empieza esta noche, que se tranquilice y que se relaje, va a tener muchos días para poder hacer campaña en el País Vasco; aquí, en Navarra, afortunadamente no toca.*

Y, mire, otra cuestión, a nosotros, a UPN, se nos llena la boca con Navarra, eso es cierto, se nos llena muchísimo la boca con Navarra, pero haciendo políticas que generen futuro para esta tierra. No, no, se lo estoy diciendo a usted. Y se nos llena la boca, porque queremos que esta tierra siga para adelante, porque queremos el futuro y el progreso para Navarra. Y a ustedes se les llena la boca con utopías y con quimeras nacionalistas, que eso parece que vende mucho, pero la realidad y la responsabilidad son otra cosa, y en este momento nos toca a nosotros. Eso para empezar.

Segundo, señor del Partido Socialista, usted aprobó los presupuestos, es que yo creo que se le olvida que usted aprobó los presupuestos, los cincuenta y nueve millones que les dimos a estos señores, a la Universidad de Pública de Navarra, lo aprobaron ustedes. Y, segundo, el tema de las becas, no se preocupe que va a salir. No sé si es lo más correcto traer a este Cámara o a esta sede un tema personal pero, bueno, le anuncio que sí que van a salir.

Entrando ya en el tema que nos ocupa, y dando la bienvenida, como no puede ser de otra manera, a los representantes de la Universidad Pública de Navarra, al Rector y a todas las personas que le acompañan, lo que tenemos que hacer, en primer lugar, es ponernos en el contexto en el que nos encontramos. Cuando vino el señor Iribas a esta Cámara a hablar, efectivamente, de esos ciento treinta y dos millones de euros que en junio el Gobierno de Navarra, por responsabilidad y por gobernabilidad, decidió que debía ajustar ese presupuesto, pero no por un mero capricho de UPN, en este caso, no, porque existían dos cuestiones capitales y, en estos momentos, es que lo que intentamos, de todas las maneras, que cambie: una es la caída en la recaudación de impuestos y,

la otra, el cumplimiento del objetivo de déficit, 1,5 para esta Comunidad Foral. Le recuerdo, además, que este compromiso ha sido ratificado esta misma semana por todas las comunidades autónomas españolas en Madrid. Por lo tanto, el que a ustedes, en este caso la Universidad Pública de Navarra, el Gobierno de Navarra decidiese recortarles o reducirles 2,95 millones de euros, casi tres millones de euros, entendía que lo podían asumir. Porque, como ustedes han dicho muy bien, existe remanente, y aunque algunos partidos políticos no quieran decirlo o no quieran aludir a ello, existe remanente y ustedes lo saben, y, por lo tanto, el Gobierno de Navarra decidió que la universidad de Navarra podía asumir ese 5 por ciento. Las otras entidades recortadas o las otras entidades en las cuales se ha decidido reducir, les digo que sí se ha aplicado ese 17 por ciento, cuando usted alude a ese 17 por ciento que quita el capítulo de personal, pues, obviamente, el Departamento de Educación, cuando hace sus presupuestos, también sabe que tienen una gran carga y que es ese capítulo de personal. Por lo tanto, en porcentajes y en cifras si quiere podemos jugar, pero jugamos todos.

Por lo tanto, desde el Gobierno de Navarra entendimos y dimos un trato especial a la Universidad Pública de Navarra, como una institución valiosa para la Comunidad Foral en tanto que reducirle un 5 por ciento, cuando a las otras entidades se les estaba reduciendo un 17 por ciento. Y, por lo tanto, entendemos que la Universidad Pública de Navarra podía asumir ese recorte, vamos a llamarlo así.

Nosotros entendemos, y valoramos, además, que deber ser así, o sea, nosotros les pedimos eficacia en la gestión y entendemos, además, que ustedes ponen todo de su parte para que eso siga siendo así. Pero también es cierto que existen varias recomendaciones por parte de la Cámara de Comptos, y ya aludía el señor Rascón, en lo cual no solo a esta universidad, sino al resto de universidades les queda mucho camino por recorrer.

Entenderá que desde el Gobierno de Navarra, si estamos pidiendo esfuerzo a los profesores, estamos pidiendo esfuerzo a diferentes asociaciones, a diferentes centros, a diferentes entidades, a las familias navarras, también tengamos que pedirle un esfuerzo en este caso a la Universidad Pública de Navarra como una institución que está financiada en este caso con cincuenta y nueve millones de euros por todos los navarros y, por lo tanto, es la universidad de los y de las navarros.

Por lo tanto, nosotros y desde el Gobierno de Navarra entendimos que ustedes podían asumir ese recorte, esa reducción de 2,95 millones de euros, y no ponemos en duda que ustedes lo van a administrar, o lo van a reducir en las materias que

ustedes entiendan más convenientes porque, obviamente, les ampara su autonomía universitaria. Y si ustedes han decidido que sea en esas partidas presupuestarias, el Gobierno de Navarra no tiene nada que decir. Ustedes sabrán cuáles son las partidas que menos afectan al buen funcionamiento de la Universidad Pública de Navarra, y cuáles menos afectan a la calidad educativa e investigadora de la Universidad Pública de Navarra.

En cuanto a las tasas, lo han dicho ustedes mismos, como en otras muchas materias, el Gobierno de Navarra decidió, ese decreto o esa norma que venía de Madrid, aceptarla lo menos posible en la Comunidad Foral, lo vuelvo a repetir, en este y en otras materias. Y se ha subido un 4 por ciento la primera matrícula, y en la segunda y la tercera matrículas se ha elegido la parte más baja de la horquilla, lo ha dicho usted. También hay que decir, esto es una novedad para Navarra y ustedes no lo han dicho, que existen becas, y que el Gobierno de Navarra para las carreras técnicas ha aprobado una serie de becas para esa segunda y tercera matrícula. Y eso sí que está ocurriendo en la Comunidad Foral. En un principio, parece, o esas son las noticias que tenemos, que también lo iba a hacer el Ministerio de Educación, pero en estos momentos parece ser que las han quitado.

Por lo tanto, lo que nosotros tenemos que decir es que ustedes, efectivamente, tienen que hacer un esfuerzo, y tienen que hacer un esfuerzo al igual que lo estamos haciendo el resto de los navarros y de las navarras, y desde el Gobierno de Navarra no les podemos pedir más que que actúen de la manera más eficaz y utilicen la eficiencia y la austeridad en estos momentos para que la Universidad Pública de Navarra siga siendo lo que es, una institución con una calidad educativa que se encuentra a la cabeza de este país. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora González. Por parte de Nafarroa Bai, señor Pérez, tiene usted la palabra.*

SRA. PÉREZ IRAZABAL (3): *Eskerrik asko. Arratsalde on. Ongi etorri. Errango nuke pozten naizela zuek hemen berriro ikusteaz, baina ez nago batere pozik, hemen zaudetelako berriro betiko gaiarekin, murrizketaren gaiarekin. Beraz, sentitzen dut zuek hemen berriro egon behar izanaz.*

Aditu dugu, eta erran dugu behin baino gehiagotan, Barcina andereak bere lehenbiziko diskurtsoan aipatu zuena, eta erran zuen hau izanen zela heziketaren legegintzaldia. Sentitzen dut, González andereak, baina nik ere aipatu behar dut legegintzaldi hau iruditzen zaidala ez dakit hipokresiarena, baina bai zinismoarena bederen. Eta hori iruditzen zait gauza batzuegatik.

Hasteko, hemen bertan, Ganbera honetan, guk aditu genien UPN eta PSNri erratea hezkuntzan ahalik eta mermarik txikiena egonen zela. Hori erran zenuten. Hau baldin bada ahalik eta mermarik txikiena egotea, ez dakit –eta ez dut jakin nahi– zer izanen litzatekeen merma handia izatea.

Beste aldetik, zinismoaz hitz egiten dut Barcina andereak, berriz ere, eta Iribas jaunak baita, erran zuelako hezkuntzan ez zela murrizketarik izanen. Hori 132 milioi horiek atera zirenean.

Gainera, gaur aipatzen duzue Unibertsitateari tratu berezia ematen diozuela. Ba, ez dakit nik nahi dudan horrelako tratu berezirik. Hobe duzue, benetan, tratu berezirik ez ematea. Eman Unibertsitateari behar duen tratua, eta ez orain arte ematen ari zaretena.

Autonomia aipatzen duzue bakarrik murrizketen pilota Unibertsitatearen teilatuan paratzeko. Zuen ardura da zer egiten duzuen diruarekin. Egin ezin duzuen da: dirua ez eman eta gero exijitu besteok egin dezaten “encaje de bolillos” edo ez dutena ematea.

Badakit Rapún jaunak hamaika aldiz azaldu duela hau, eta nik baino askoz hobetu egingen du, baina gauza bat errepikatu nahi dut: erremanentea ez da soberakina. Erremanentea tresna ekonomiko bat da gastuei aurre egiten malgutasuna eta gaitasuna izateko, besterik ez.

Lotsagarria da Unibertsitateak kudeaketan egiten duen lana saritu beharrean, eman behar diuzuen tratua eman beharrean, zigortzea. Hori da orain arte egin duzuen eta hori da orain egiten ari zaretena: zigortu.

Eta zigortzen duzuela erraten dut, erraten duzelako Unibertsitate hau errealtatera egokitu behar dela. Ez dakit non bizi diren. Egokitu behar direla krisialdira. Bai, sobera egokitzen ari dira. Ez dakit enteratu zareten Bolonia martxan dagoela eta, diru gehiago eman beharrean, diru gutxiago. Eta nik Iribas jaunari errepikatu diot behin baino gehiagotan matematiketan “gehiago” plus “minus” “minus” dela. Hau da, ezin dela beti gehiago egin diru gutxiagoarekin. Ezin da. Denak badu bere limitea. Eta hori Rapún jaunak erran du aurrean, aurreko urtean erran zuen bezalaxe. Unibertsitateari eman diozue ardura bat, goi mailako hezkuntzako zerbitzu publikoa ematearena, baina ez diozue baliabiderik eman, eta gauzak horrela ezin dira egin.

Eraginkortasunaz hitz egiten duzue. Ez dakit benetan eraginkortasuna zer den jakiten ote duzuen, eta hori ere behin baino gehiagotan aipatu dut hemen. Ez dut berriro errepikatuko zer den eraginkortasuna, baina eraginkortasun ekonomi-

(3) Traducción en pág. 23.

koaz ari baldin bagara, oroitarazi nahi dizuet Gobernuak ematen duen euro bakoitzeko Unibertsitateak 1,7 euro bueltatzen duela. Hori da inbertitzea, eta zuek ez duzue hori egin nahi, ba ez dago ulertzerik.

Aurreko urtean hemen gai honetaz ari ginenean, Rapún jaunak aipatu zuen lau urte zeramatzala Unibertsitateak austeritate kontuarekin eta murrizketekin. Eta hori begiratzen ari nintzela, pentsatu dut: gradua, Bolonia aplikatu dute eta gradua atera dute, notarekin. Orain master egin behar duzue, bosgarren urtea. Gainera, master hau izanen da profesionalizante, eta ordaindu egin behar duzue, ederki gainera. Hori da Gobernuak ere "al espacio europeo" egokitu delako.

Hemen murrizketaz ari garenean eta erraten denean hezkuntzan murrizketarik ez dagoela, ukatzen ari zaio Unibertsitateari bere heziketa rola, eztabaidan jartzen da, eta hori ezin da onartu. Hori argi utzi nahi nuke.

Bada beste gai bat, eta da aurrekontuen fidagarritasun eza, zertarako balio duten aurrekontuek gero ez baldin badakigu noiz etorriko diren murrizketak. Oroitzen naiz lehen –inozoa ni– hitz egiten genuela urte anitzetako aurrekontuez. Ba, orain hitz egin beharko dugu hilabete batzuetako aurrekontuez, lotsamangarria baldin bada ere. Horrelako egoeran gaude. Eta hori da nik egin nahi nuen galdera bat, zer sentsazio duzuen, zer esperantza duzuen edo nola bizitzen duzuen 2013ko aurrekontua. Hau da, ikusita nola joan diren 2011ko eta 2012ko aurrekontuak, zer esperantza duzue 2013koekin?

Eta bigarren gaira pasatuta, Pedro Rascón jaunak erraten zuen "tasazos". Eta nik erran nahi diot "tasazos" baino "gradientazos" erran beharke genukeela, tasan azkenean ez delako hainbeste nabaritzen, ehuneko 4 ez delako hainbeste. Kontua ez da ehuneko 4a; kontua da bider 6 hori egiten dugunean. Hori da dugun arazoa. Eta dugun arazoa da hori PPK ekarri duela hona. Hori ez du UPNk sartu. Eta zerbait ona erran behar baldin badut eta ongi egiten dutela, nahiago dut erratea nahiago dudala bat-seira gradientea eta ez bat-hiru-seira, bestela suposatzen dut izango zela lehenbiziko matrikula goian jartzea, eta hori da jada falta zitzaiguna.

Ikusten dudana da PPK inposatu nahi duela bere hezkuntza-sistema, eta horretan ados nago Rascón jaunarekin. Bi abiaturako hezkuntza nahi du PPK: alde batetik, onak direnak eta, bestetik, ez hain onak; alde batetik, dirua dutenak eta, bestetik, hor konpon Mari Anton, eta ikusiko dugu nola ibili.

Hala ere, egia da hobe dela, nire ustez, bat-sei bat-hiru-sei baino –horrela ez bada, eskertuko nuke argitzea–, baina UPNk ere badu hemen zer egin, eta da bigarren, hirugarren eta laugarren

matrikula horietan batez ere lagundu. Eta hori egin beharrean, edo Unibertsitateari aukera eman beharrean Unibertsitateak berak egin dezala, Unibertsitateari kentzen dio dirua bekak ez emateko. Beraz, berdin zaigu PP zein UPN, UPN zein PP.

Eta gauza batekin bukatuko dut. Nik ondorio azkar bat atera dut –oso azkarra, suposatzen dut, kalkuluak egin beharko nituzke–. Ikusita graduatan batez besteko matrikulak ehuneko 34 goitu dela –hala ulertu dut– eta ikusita bigarren matrikula ehuneko 108, hirugarrena ehuneko 200 eta laugarrena ehuneko 300 goitu direla, horrek erran nahi du gure ikasleak nahiko ongi ari direla eta ez dutela hainbeste bigarren, hirugarren eta laugarren matrikula, bestela askoz ere gehiago ikusiko genuke gradu horien batez besteko matrikula goitza. Badakit batez bestekoak duena duela eta erreallitateaz ezkututzen duela, baina uste dut nahiko ikasle onak ditugula, eta hori zoriontzeko modukoa da, alde batetik, ikasleengatik eta, bestetik, irakasleengatik eta zuek egiten duzuen lanarengatik.

Eraginkortasun aldetik erran duzue segituko duzuela horrela lanean. Ea posible den, uste dudalako limitea jada pasatu dela. Eskerririk asko, ni ere pasatu bainaz.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): *Muchas gracias, señora Pérez. Por parte del Partido Popular de Navarra, señora Zarranz, tiene la palabra.*

SRA. ZARRANZ ERREA: *Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, buenas tardes. Buenas tardes y bienvenidos al señor Rector y a dos Vicerrectores que le acompañan, al Secretario General de la Universidad Pública. Muchísimas gracias, lo primero, por las explicaciones que nos ha dado el señor Rapún, muy prolijas, y yo tengo que confesar que en algunas ocasiones un poco densas para los que no somos de ciencias, vamos a decirlo así, pero, desde luego, muy aclaratorias, y a mí me han venido muy bien y le doy las gracias.*

Ha comentado el señor Rapún en su exposición, ha hecho en la primera parte de su intervención una especie de resumen de cuatro puntos, que eran, pues eso, a modo casi de síntesis de la intervención. Ha dicho que cada vez entra menos dinero a pesar de que cada vez hace falta más, por el tema Bolonia. Y yo no sé, a mí no me tocó en ese momento, pero igual pensamos Bolonia entre todos en una época en la que teníamos una situación económica diferente, y ahora puede que estemos pagando algunas consecuencias.

Ha dicho también el señor Rapún que en la Universidad Pública se lleva tiempo trabajando en una política de contención de gasto y austeridad, y yo le quiero felicitar por eso, porque también, como ha dicho, la Universidad Pública no es una isla, son conscientes de la situación en la que vivi-

mos y, creo que ha dicho, no se puede disponer de tantos recursos públicos como se disponía antes. Efectivamente, la situación ha cambiado muchísimo, y nos toca a todos apretarnos el cinturón, en mayor o menor grado, pero nos toca a todos apretarnos el cinturón, y la verdad es que yo le agradezco mucho en que su intervención haya sido, bueno, que lo haya dicho. Y ha comentado también que van a seguir trabajando por una mayor eficiencia, una mayor austeridad para trasladar a la universidad la situación real de Navarra.

Vuelvo decir que le agradezco mucho las palabras y enlace también un poco con la siguiente parte de la intervención. Ayer vinieron unos representantes de los directores de instituto, y uno de ellos comentó que para concienciar a sus alumnos de la situación en la que estábamos, y de lo que costaba a la sociedad estudiar, él había recibido a sus alumnos diciéndoles que cada uno de ellos costaba unos seis mil euros, que costaba seis mil euros por estudiante, para que se dieran cuenta de lo que eso estaba suponiendo y de lo importante que era que se centraran en los estudios y que vieran que las cosas parecen gratis, pero no lo son, evidentemente.

Esto quizás es una cosa que igual también se podría hacer en la universidad cuando se ven todos los revuelos que se arman y cuando se ven todas las manifestaciones y todas las protestas, igual hay que hacer una mayor política de explicación a los alumnos, que lo que a ellos les cuesta y a sus familias les cuesta, que es mucho, evidentemente, a la sociedad navarra nos cuesta mucho más, porque ellos pagan una parte de la matrícula, pero el resto de la sociedad paga mucho más. A mí me parece que es un ejercicio de responsabilidad que deberíamos hacer todos, no digo que sea cosa del Rector o los Vicerrectores, pero igual es una idea que hay que tener en cuenta.

El año pasado por estas fechas, incluso antes, se hablaba también, estábamos hablando mucho de los presupuestos plurianuales, recuerdo que leí en prensa que se estaba intentando llegar a un acuerdo entre el Gobierno de Navarra y la Universidad Pública, eso ya veo que está completamente parado, pero yo creo que por ese camino y por esa línea hay que avanzar para evitar estos continuos sustos que nos estamos llevando. Yo creo que a nadie le agrada, desde luego, que de repente llegue a mitad de año y le digan: "te había prometido diez y ahora te doy ocho". Es evidente que la situación es la que es y nos vamos sobresaltando todos día a día, pero quizás con unos presupuestos plurianuales la universidad podría trabajar bastante mejor, entonces, me gustaría que me explicaran cómo está ese tema, si pueden.

Y sobre el tema de las tasas, se ha hablado mucho y ya he repetido aquí, cuesta mucho estu-

diar y nos cuesta mucho a todos estudiar. Y los alumnos deben ser conscientes de que cuesta mucho estudiar y deben hacer un esfuerzo. Y por eso la política del Partido Popular es que las primeras matrículas no cuesten tanto, pero las segundas, terceras y cuartas matrículas, por supuesto, que cuesten más, lo que nos cueste a todos. El alumno tiene un trabajo, que es estudiar y aprobar, y ese estudiar y aprobar tiene que salir de un esfuerzo personal.

Y luego, con respecto a otras cosas que se han dicho aquí, en esta Comisión, a mí me parece un poco una falta de respeto hacia ustedes, la verdad, que se haya entrado en estos rifirrafes políticos, unos atacan a UPN, otros al PP, creo que de lo que se trata es de escucharles a ustedes, que son los protagonistas de esta Comisión, así que yo no voy a entrar en provocaciones de otros partidos. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Zarranz. Por parte de Izquierda-Ezkerra, señora De Simón, tiene usted la palabra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señor Presidente. Arratsalde on, buenas tardes y bienvenidas todas las personas que vienen en representación de la Universidad Pública de Navarra, en especial el agradecimiento al Rector, señor Lafuente, y al señor Rapún, que nos ha deleitado, y digo deleitado, esta tarde con una exposición tan clara, que a mí me ha servido y me servirá, porque espero que tenga usted la bondad de enviarnos la exposición si puede ser, por correo electrónico.

Yo creo que hay un hecho evidente, y es que la Universidad Pública de Navarra desde el año 2010 ha tenido que suspender alguna de sus actuaciones, incluso actuaciones ordinarias, y ha tenido que reducir sus recursos tanto materiales, como humanos, y esto es una evidencia. Desde luego, es que los números lo dicen todo, y en este caso mucho más, porque están asociados a magnitudes concretas, porque ustedes han puesto a los números su apellido, por decirlo de alguna manera, y es evidente que la universidad este año está funcionando con sesenta y uno millones de euros menos que en 2010; 6,1, perdón, que me he liado con las comas y con los millones, sí, 6.100.000 euros menos que en el año 2010, perdón, me disculpan. Además, se agrava esta situación con las demandas crecientes en relación con la adaptación de las titulaciones universitarias al espacio europeo de educación superior. Por lo tanto, la situación es muy precaria y esto es una evidencia.

Mi primera pregunta creo que va en el sentido, no sé quién ha preguntado antes, pero mi primera pregunta, o mi primera duda, o la pregunta que me hago a mí misma, es hasta cuándo la Universidad

Pública podrá soportar más recortes sin una pérdida de calidad, y dónde está ese límite en el deterioro, en un deterioro que no sea reversible a corto plazo. A mí esto me preocupa mucho, porque sé que ustedes están haciendo un esfuerzo impropio en reducción de gastos, ajustando el presupuesto, no nos cabe duda, pero es evidente que va a llegar un momento que esos ajustes no se van a recuperar con facilidad; ni en un año, ni en dos, ni en tres, ni en mucho, y la pregunta es directa: ¿creen ustedes que han alcanzado ya, en estos momentos, ese límite?, porque es evidente que han utilizado el remanente a unos extremos ya que si lo utilizan más no les iba a permitir ni siquiera poder acometer cualquiera de las eventualidades o gastos que les pudiera suponer en un momento determinado durante este curso y durante el siguiente.

Respecto a los precios públicos, está claro que, exceptuando el primer crédito, están subiendo el doble, el triple y hasta el cuádruple, pero, bueno, hay una noticia buena y mala, porque el que el alumnado aporte solo, y digo solo aunque sea una cifra escandalosa, un 44 por ciento más quiere decir que su universidad es muy exitosa, porque eso indica que la mayor parte de los estudiantes y las estudiantes superan la asignatura en la primera matrícula, por lo cual yo creo que es el momento de felicitarles a ustedes. En todo caso, ese 44 por ciento más es una cifra muy importante, porque añadida además al nuevo sistema de becas, que no sabemos cómo va a funcionar luego en Navarra, va a suponer que muchas familias con recursos económicos reducidos no van a poder acceder a la enseñanza superior. De hecho, ustedes nos acaban de mostrar que ya están buscando soluciones, porque prevén este tipo de problema, y ya nos han comentado que están pensando en sistemas de préstamos o de pago fraccionado. Por lo tanto, algo hay que hacer.

Una pregunta también tengo, que no sé si estoy bien informada o no, pero tengo entendido que los horarios de los estudiantes en este momento no les permiten compatibilizar sus estudios con un trabajo más o menos continuo, parece ser; les pregunto, porque no estoy totalmente segura de que esto sea así, pero parece ser que ustedes no pueden racionalizar los horarios por falta de espacio. ¿Es así? Esa es la pregunta. En todo caso, en nuestra opinión, nos parece que esta situación no se puede mantener; que estos recortes continuos deterioran, sin duda, el sistema público de enseñanza, y en este caso la enseñanza universitaria, en unos momentos, además, en los que el Gobierno debería priorizar y debería invertir más en educación, porque es lo que prescribe la OCDE y cualquier organismo que se ocupa de la evolución de la educación en Europa y el mundo y porque, desde luego, el conocimiento es el futuro.

Desde luego, tengan presente, y nosotros haremos todo lo posible para que en los próximos presupuestos se pueda solucionar hasta donde podamos la situación que padecen ahora, y que estaremos también tanto con los estudiantes y con los profesores en todas las reivindicaciones que hagan en este sentido.

Y no puedo terminar sin aludir a lo que ha comentado la señora González, y eso que me parece que no deberíamos utilizar esta... ¿la señora? No, no, no, la señora González, y eso que estoy de acuerdo con la señora Zarranz en que no se deben utilizar estas sesiones para un rifirrafe político, pero en este caso, cuando ha dicho la señora González que el Gobierno ejerce desde la realidad y la responsabilidad, pues, en fin, yo creo que ustedes se mueven en una realidad paralela, no sé si utilizan, si están en otro paradigma de conocimiento o en otro paradigma lingüístico, pero, desde luego, a una gran parte de la sociedad le afectan gravemente los recortes que se están produciendo en la Universidad Pública de Navarra, a una minoría y a una elite desde luego no. Y respecto a la responsabilidad, pues qué quiere que le diga, la responsabilidad es del Gobierno. Desde nuestro punto de vista, la universidad de Navarra no tiene ninguna responsabilidad en estos recortes, bastante hace con lo que ha hecho, que ha sido intentar racionalizar el gasto de manera que haga el menor daño posible a los estudiantes.

Resumiendo, a la gente le afectan estos recortes, a la calle le afectan, a los estudiantes les afectan, a la UPNA le afectan y ustedes, el Gobierno, deberían priorizar de otra manera, recaudar más y priorizar el recorte de otra forma. Desde luego, en educación, en salud y en servicios sociales no. Muchísimas gracias, señor Rector. Muchísima gracias, señor Rapún.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora De Simón. Para responder a las cuestiones que han planteado los diferentes portavoces, señor Rector; cuando usted quiera tiene la palabra.

SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA (Sr. Lafuente López): Muy bien, muchas gracias. Voy a tratar de responder, en lo que sea necesario algún tipo de matización el Vicerrector me ayudará. En principio, una cuestión que ya he tenido ocasión de decir en este foro, y que lo digo a menudo, que es importante tener en cuenta, la Universidad Pública de Navarra no es un fin en sí misma, o sea, no hay que mirarla nunca así, porque la universidad es una herramienta, el sistema universitario es una herramienta en un país, en un contexto regional, en un contexto mundial, es una herramienta. Siempre hay que mirarla así a la hora de enfocar las cuestiones.

Se ha planteado la pregunta en un par de ocasiones sobre los límites aceptables respecto a la situación presupuestaria de la universidad, si se ha llegado al límite, no se ha llegado al límite. Vamos a ver, este es un asunto que de nuevo hay que enfocarlo no a lo que es la propia universidad, sino al servicio que damos, esa es la cuestión, la herramienta va a seguir funcionando. Nosotros, desde el equipo de gobierno, no solo desde el equipo de gobierno, sino de todas las personas que trabajamos en la universidad, lo que estamos tratando de hacer en un contexto que conocemos que conocemos perfectamente de crisis económica, es aceptar la realidad que nos llega, y en esa realidad ser lo más eficientes posible, seguir siendo la universidad de calidad que creemos que se merece nuestra sociedad, y seguir trabajando en ese aspecto. Ahora bien, dicho esto, e insisto, en eso seguiremos trabajando en las circunstancias que sean en esa situación, pero, ciertamente, los recortes se notan, claro que se notan. ¿Cuál es la cuestión? Es que a veces es decir obviedades, son cosas que no se están haciendo, cosas que están haciendo a un nivel inferior al que se deberían estar haciendo para que funcionasen realmente bien y que esto es algo que, también reitero, claro, lo que pasa, también tenemos que asumir aquí, no somos una isla, la situación es una situación general, pues hay que enmarcarlo ahí.

Pero ahí hay otra situación en la que también, claro, yo creo en eso, que es la que la universidad, el sistema universitario en estas situaciones, debería ser una fuente, un motor para salir de esto. Esto es algo que, ya se ha dicho aquí, se está diciendo, se está continuamente poniendo encima de la mesa, hoy concretamente veía en una publicación de la comunidad madrileña, que se llama madri+d, en el que hacían mención de un artículo de la revista Science, que es una de las revistas punteras en el mundo, donde precisamente acaba de salir artículo mencionando cómo aquellos países que, digamos, más apostaban por la investigación, por la educación eran los que en mejor situación estaba en estos momentos y los que más estaban saliendo de la crisis. Claro, estos son planteamientos. Esto como una primera cuestión.

Hay efectos actuales que, por ejemplo, yo diría que una de las cuestiones más notorias puede referirse al desarrollo del profesorado, porque eso es una cosa muy lenta y muy larga, no estamos hablando de un año, ni de dos, estamos hablando, ya una vez que se ha hecho el grado, podemos estar hablando de seis, ocho, diez años, estamos hablando de mucho tiempo. Si ahí hay efectos negativos de desenganches, de falta de formación, se van a notar a medio plazo, pero ahí si que está viendo ralentización. Estas ralentizaciones si en un momento dado se pueden paliar, se paliarán, habrá habido un bache del que se saldrá.

La contabilidad analítica, cómo está la contabilidad analítica, era una pregunta muy concreta. La contabilidad analítica es algo en lo que está trabajando todo el sistema universitario español con, además, una cuestión que también está, digamos, coordinada a través del Ministerio de Educación y Ciencia. Nosotros, en nuestra universidad, el trabajo lo llevamos, digamos, a punto, a tono y, en este sentido, lo tendremos listo para funcionamiento a finales del año 2013. Este es el planteamiento que se hizo en el sistema global, y lo estamos cumpliendo de manera razonable. Por cierto, este es un asunto al que le estamos dedicando esfuerzo también presupuestario, claro. Vuelvo a insistir en lo que antes comentaba, o sea, somos perfectamente conscientes de la situación, o sea, la intervención me ha dado la impresión de que, no sé; somos perfectamente conscientes de la situación, somos perfectamente conscientes. Nosotros lo que hemos planteado, lo que hemos hecho, y además esto de una manera consciente y perfectamente clara, lo que hemos hecho es exponer hechos, no hemos hecho valoraciones, hemos expuesto hechos. Somos perfectamente conscientes de la situación y nuestra actitud y nuestro trabajo es de colaboración con el Departamento de Educación, o sea, ojo, que puede parecer que es que... No, nosotros hemos expuesto cifras y datos que son los que son. O sea, eso que quede claro.

Sale el tema del remanente. El tema del remanente es un tema recurrente, a mí me da la impresión de que es que la palabra no está bien puesta, yo no soy economista y a lo mejor habría que decirles a los economistas que buscasen una palabra más adecuada para referir esto que estamos diciendo. Sin remanente no podríamos actuar, tendríamos que entrar a pedir préstamos, los necesitaríamos, tendríamos que pedir préstamos ¿Por qué? Porque hay muchas cuestiones que las recibimos una vez hecho el gasto, y si no tenemos para hacer el gasto, no podemos hacer eso y, entonces, si lo tenemos que hacer tendríamos que pedir un préstamo, lo necesitamos. Y esto que acabo de decir de que el desembolso es previo a la recuperación ocurre en muchísimas de las actividades que hace la universidad, en muchas. En particular, en proyectos de investigación es lo usual. Entonces, si no hay dinero, no se podrían hacer esos proyectos de investigación, o tendríamos que pedir préstamo. Y, por otro lado, si se ve cómo son las curvas respecto a presupuestos, yo querría destacar que nuestro esfuerzo ha sido notable, improbo para eso, pese a que algunas veces parece que se nos pincha para que no tengamos remanente, pero es que lo necesitamos. Y si tenemos que hacer recortes en algunas partidas para conseguir remanente, los hacemos. Eso querría que quedase

claro, insisto, a lo mejor habría que buscar otro nombre para esa expresión.

Con respecto a cifras, las cifras que hemos dado, lo del 17 por ciento es así, porque cuando se aplica un 17 por ciento al resto de las cosas, es eliminando capítulo I. Entonces, cuando se hace el 5 por ciento a nuestro presupuesto, si eliminamos capítulo I sale el 17 por ciento. Quiero decir, si aplicamos el mismo concepto, el mismo punto de vista a las dos consideraciones, salen estas cifras. Ciertamente, si en el presupuesto del Departamento de Educación lo destinado a la Universidad Pública de Navarra no aparece en capítulo I, sino que aparece en otro concepto, pues ahí es donde aparece, entonces, a ese concepto se le aplica el 5 por ciento, pero es que ahí tenemos nosotros nuestro capítulo I. La manera de corregirlo sería o bien sacarlo de nuestro capítulo I y ponerlo en el capítulo I general o hacer lo que hemos dicho ahora, es decir, ver lo que ocurre cuando de ahí se elimina el capítulo I, no es jugar con las cifras, repito, no es jugar con las cifras.

Se ha hablado de cómo está el presupuesto para el año 2013. Lo estamos trabajando con el Departamento de Educación, estamos haciendo la correspondiente documentación. Digamos que este es un proceso en el que estamos ahora, yo creo que es lo que me corresponde en estos momentos comentar.

De las segundas, terceras, cuartas matriculas es cierto, no tenemos demasiados estudiantes en estas condiciones. Este asunto de la primera matrícula, segunda matrícula, tercera matrícula, etcétera, es un asunto que realmente creo que puede dar mucho que hablar, y mucho enfocar y que puede haber muchos puntos de vista, y que puede haber ahí muchas cosas que barajar, y, sorprendentemente, en un asunto de estos pueden aparecer opiniones muy diversas y desde muchos posicionamientos políticos, que a veces pueden resultar sorprendentes. Pero yo en este caso sí que querría decir algo con respecto a este tema. Independientemente del punto de vista que se adopte, lo que sí es cierto es que en este caso lo que se ha producido es que este aumento, que ya digo que puede ser discutible, que este aumento se ha producido cambiando las reglas del juego cuando el partido está comenzado. Este sí que es un problema porque, y antes se ha hablado de un caso, pero hay casos de estos, cuando se hace un planteamiento con unas reglas, y estas reglas se cambian, pueden producirse resultados adversos para estudiantes que son buenos estudiantes, que se han hecho una planificación de una manera, y que por lo que sea, porque se han matriculado en más de lo que podían o qué sé yo o porque han tenido alguna cuestión, pero que no se debe a que no hayan aprovechado el tiempo, eso ocurra. Real-

mente, hay una especie, digamos, de concienciación de que este tipo de cuestiones son muy diferentes, han sido muy diferentes ahora de lo que pueden ser en cursos posteriores. Pero sí que es cierto que nuestra universidad, y también, y sobre todo, con el sistema que se implanta en los grados está obteniendo muy buenas tasas de éxito en la implantación del espacio europeo de educación superior, sobre todo en aquellas disciplinas, digamos, más difíciles, o que tradicionalmente y en toda la universidad española suponen mayor tiempo de permanencia, que son las ingenierías, estamos logrando con este método muy buenos resultados, y es lo que estamos logrando.

También se ha comentado durante la exposición que ha hecho el Vicerrector que nos estamos planteando el efecto que está teniendo la situación, digamos, actual, porque todas estas cosas se pueden mirar a corto y a medio plazo, la situación actual nos puede tener que hacer revisar todo esto, esperemos que no, porque realmente el sistema está funcionando muy bien. En el procedimiento de implantación del espacio europeo de educación superior se hizo una apuesta en la que, bueno, uno nunca inventa nada, en muchas de las mejores universidades que hay en el mundo se emplea, que es la matriculación semestral, y la posibilidad de tener en un segundo semestre, si algo no se ha superado, superarlo, pues esto a veces puede resultar pedante, pero sí que se está utilizando en Harvard, esto estaba dando buenos resultados. Ahora es un asunto en el que estamos trabajando intensamente para ver cómo compaginar esto con un real decreto que ha ido, en la aplicación que se ha hecho, a complicar esta situación.

La información del coste a nuestros alumnos sí que se la transmitimos. O sea, es algo que yo creo también que es una cosa necesaria que el estudiante sepa, efectivamente, cuál es el esfuerzo que hace su familia o él, y cuál es el esfuerzo que hace la sociedad. Esto es algo que entendemos que es una cosa positiva, no sé si se hace con la suficiente intensidad, pero sí que es un asunto que lo hemos pensado como algo positivo de transmitir.

¿La financiación plurianual? Digamos que en estos momentos, y debido a la situación, se sigue trabajando sobre eso, pero si en un momento dado se trabajaba con la idea de llegar de forma inmediata a tener un convenio, o como se le quiera llamar, de una forma inmediata, en estos momentos eso no lo tenemos como perspectiva, ni en el Gobierno de Navarra, ni nosotros, ni el Departamento de Educación, pero sí que es un asunto que se está trabajando, con la idea de que en el momento en que se vea una oportunidad, entrar en ello de manera inmediata.

Otra cuestión que sí que tenemos que son cuestiones que deberían haber estado resueltas ante-

riormente, pero han sido una de las que se han ralentizado, digamos, quizás habría que hablar de muchas cosas que están ralentizadas, muy ralentizadas, es lo que se refiere a la disposición de espacios. Estamos trabajando en ello, esperamos que en el curso que viene podamos disponer de más aulas. Sí que es cierto que esto está produciendo algunas dificultades de encaje de horarios, porque también es cierto que precisamente el espacio europeo de educación superior conduce a una mayor necesidad de espacios, aquí es cierto que se ha juntado todo, se ha juntado en un momento situaciones de dificultades, se ha juntado todo. Pero también debo decir que en situaciones realmente de necesidad de que un estudiante trabaje o quiera trabajar, sí que existe la posibilidad de

matriculación a tiempo parcial, o sea, eso siempre existe, en situaciones, digamos, de ese estilo eso está previsto en la legislación general que el estudiante puede acudir a esa forma de estudio que tiene distintas exigencias respecto a de cuánto se matricula, cómo tiene que asistir, etcétera, eso está contemplado. No sé si el Vicerrector quería añadir algo.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Pues agradeciendo la presencia tanto del Rector como del equipo que le acompaña, agradeciendo también la presencia de los medios de comunicación, señorías, sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 18 HORAS Y 33 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 2.

SRA. RUIZ JASO: Muchas gracias, señor Presidente. Bienvenido, señor Lafuente, señor Rapún y personas que les acompañan.

Aquí estamos de nuevo, volviendo a las andadas. Hace aproximadamente un año contamos con su presencia en esta comisión, para valorar los recortes realizados por el Gobierno de Navarra en la Universidad Pública. Entonces, se había producido un recorte de cuatro millones de euros, y pasado un mes, nos encontramos con otro recorte de tres millones. En un año se ha producido, por tanto, un recorte de siete millones. Si añadimos a esto los ajustes realizados en los últimos años en el presupuesto, podemos afirmar con toda seguridad que la situación de la universidad pública es asfixiante. Ante esto, pensamos que hay que hacer frente a prejuicios y lecturas interesadas. Es decir, hace quince días, estuvo con nosotros el señor Iribas, para explicarnos la influencia que estaba teniendo en el Departamento de Educación el recorte de 132 millones acordado en junio; y, en nuestra opinión, por lo que respecta a la Universidad Pública de Navarra, lo que dijo fue muy significativo; es decir, que la Universidad prácticamente no iba a notar el recorte, gracias al famoso remanente con el que cuenta. Según parece, señor Lafuente, el señor Consejero no le debió escuchar a usted cuando vino a esta comisión en noviembre; o si realmente le escuchó, no le dio credibilidad, puesto que usted ya avisó en noviem-

bre del año pasado que ese remanente estaba a punto de agotarse.

En nuestra opinión la postura del señor Iribas no es casualidad; tras ella, hay algo más. Hay incluso quien dice que la universidad está sobrefinanciada; pero quien afirma tal cosa, en nuestra opinión, saca conclusiones falsas e interesadas. Sin embargo, parece que a algunos sectores les interesa fortalecer esta idea. No sabemos, pero quizás es porque priorizan otro proyecto distinto de universidad. Y por ello, quisiéramos subrayar, una vez más, la necesidad de insistir en algunos temas. Por un lado, y no me voy a extender; ni que decir tiene que la Universidad Pública hace una gran aportación a la sociedad, y no solo en lo que al conocimiento y a la investigación se refiere, sino también desde el punto de vista económico. Y hoy, la universidad necesita contar con medios suficientes para hacer frente a todos sus retos. Todo esto no hace falta ni decirlo.

Sin embargo, sin necesidad de profundizar en ello, en lo que respecta a la financiación, quisiera remarcar algunos aspectos. Por un lado, es necesario tomar en consideración de qué tipo de universidad estamos hablando. El propio señor Lafuente lo hizo en la comparecencia del mes de noviembre. Se trata de una universidad pequeña y que ofrece pocas titulaciones, y eso tampoco es una casualidad. Y ahí está la posibilidad de instaurar estudios de Medicina en la Universidad Pública, algo que algunos sectores rechazan totalmente. Y, al fin y al cabo, esto conlleva un

aumento de los costes estructurales. Y además de esto, como usted explicó muy bien en la anterior ocasión, el gasto o la inversión por alumno está por encima de la media de las universidades del Estado. Pero, cuidado, cosa distinta sería que la financiación fuera proporcional. Y ahí están los datos: Por ejemplo, la inversión que se hará por alumno en relación al producto interior bruto está claramente por debajo de la media estatal. Esto por un lado.

Por otro lado, es innegable que la Universidad pública ha salido especialmente perjudicada en los recortes que se han hecho. Y como punto de partida, hay que recordar que si tenemos en cuenta todo el presupuesto del Departamento de Educación en su conjunto, no llega al 10 por ciento lo que se destina a la Universidad Pública. Desde 2009 se están haciendo recortes, y desde la propia Universidad también se han propuesto tomando medidas de ajuste y ahorro, y hace ya años que dichas medidas están en marcha. El recorte realizado en octubre de 2011 en el Departamento de Educación –recordemos– fue de 7,8 millones, y más de la mitad de este recorte se lo llevó la Universidad de Navarra.

Y con respecto al último recorte, y sobre él hemos venido a hablar hoy, sobre el recorte de 132 millones realizado en junio, el Gobierno no explicó claramente en qué iba a consistir. Eso sí, se llenó la boca diciendo en qué no iba a tener repercusión: en sanidad, en educación pública y concertada, en dependencia y en el Tren de Alta Velocidad y otros proyectos semejantes. Según el Gobierno, ninguno de estos ámbitos se vería afectado, porque se consideraban básicos y dignos de protección. Sin embargo, por supuesto, cuando dijo que no se iba a tocar la enseñanza pública, no se estaba refiriendo a la Universidad Pública, como resulta evidente. Eso sí, intentaron hacer ver que a la Universidad Pública se le protegía espe-

cialmente, puesto que a las entidades subvencionadas, en general se les aplicaría prácticamente un 18% de recorte en los gastos corrientes. Y nos quisieron vender que la Universidad Pública iba a ser una excepción, puesto que solo sufriría un recorte del 5 por ciento. Por lo tanto, para el resto, se produciría un agravio comparativo, y teniendo en cuenta esa excepción sobre la Universidad Pública de Navarra, se podría hablar casi de un favor.

Pero, además, tal y como ustedes dijeron públicamente, el esfuerzo que se le solicita a la Universidad no es en realidad –espero que nos lo aclare hoy– del 5 por ciento, sino del 14 por ciento, si tenemos en cuenta que la parte de personal no se incluye, aunque luego resulte que el 70 por ciento del presupuesto de la UPNA, en sus palabras, corresponde a personal. Así pues, el recorte no se hace sobre todo el presupuesto o sobre el presupuesto completo del Gobierno de Navarra para la Universidad, sino sobre los 21 millones restantes. Por lo tanto, no se trata del 5 por ciento, sino, en realidad, del 14 por ciento.

Para concluir, y le cederé la palabra al portavoz del PSN, en la comparecencia de noviembre explicó usted claramente, señor Lafuente, qué influencia iba a tener el recorte de 4 millones: retraso y paralización de proyectos, reducción de becas, reducción de equipos de investigación, suspensión de la renovación de material informático, etc. Se mostraron ustedes muy preocupados con la influencia que dichos recortes tendrían en la docencia y en la investigación. Y a la vista de que ese conjunto de recortes continúa, en este momento nos parece imprescindible explicar en qué están consistiendo dichos recortes, qué influencia están teniendo en la organización de este curso y, ciertamente, qué repercusión real están constatando ustedes en la Universidad. Muchas gracias.

(2) Viene de pág. 10.

SRA. RUIZ JASO: Muchas gracias, de nuevo, señor Presidente. Muchas gracias, también, señores Lafuente y Rapún, por las explicaciones que nos han dado. Me referiré, sobre todo, a la primera parte de la intervención, y al final haré también una referencia a la segunda parte.

De la explicación inicial, he sacado dos ideas claras, que antes yo misma había mencionado. Por un lado, tal y como se dijo en noviembre, el

remanente se está a punto de agotar. Y tal y como han dicho ustedes, por encima de lecturas interesadas, el remanente es un elemento fundamental y un elemento que ofrece flexibilidad en la gestión de la Universidad Pública, por encima de lo que otros puedan decir, porque, como era previsible, otros han utilizado ese argumento, y yo al menos no esperaba otra cosa. Esa es la primera idea.

La segunda sería que este recorte de junio viene a agudizar y a profundizar en lo mismo que el anterior: las becas, la movilidad de los estu-

diantes, los equipamientos para enseñanza e investigación, etc. Es decir, en la igualdad de oportunidad de los alumnos, por un lado, y, por otro, en la calidad de los servicios que ofrece la Universidad.

En la comparecencia anterior, en el mes de noviembre, el señor Lafuente dijo claramente que ante estos recortes la Universidad tendría necesariamente que hacer un esfuerzo de priorización, dando preeminencia, en cualquier caso a la enseñanza y a la investigación. Y es que, como usted ha dicho, ese es el límite. ¿Cuándo se pasa ese límite? ¿Se ha pasado ya? ¿Está en entredicho la calidad? Tal y como en un momento dado el señor Rapún ha reconocido, necesariamente se tiene que estar produciendo un empeoramiento en la enseñanza y en la investigación; es algo evidente. Es decir, ¿se puede afirmar que se ha traspasado ya el límite previsto en noviembre? ¿Se puede todavía establecer algún indicador claro? ¿O veremos las repercusiones de estos recortes en la calidad al medio o largo plazo? ¿Se puede establecer ahora algún indicador, o tendremos que esperar a medio o largo plazo?

Y recuperaré también, una frase del rector en el mes de noviembre, porque todo está relacionado y estamos ante una cadena de hechos. La frase hacía referencia a que se puede contener la respiración durante un rato, pero no mucho tiempo –eso fue lo que dijo el señor Lafuente–, porque todos sabemos lo que ocurre si alargamos esa situación: la muerte. En la universidad, ustedes llevan cuatro años con bastante poco oxígeno, y, además, ese oxígeno va a menos. Ha dado usted datos partiendo de 2010, pero si tenemos en cuenta los del año pasado y los de este, nos sale lo siguiente: En 2011, 61 menos 4= 57; este año, 2012, 59 menos 3= 56. Y esta es nuestra pregunta: ¿cuánto puede durar esta situación? Si continúan los recortes, ¿correrá grave peligro la calidad del servicio que ofrece la UPNA? Eso fue lo que ustedes anunciaron hace un año. ¿Qué reflexión hacen ustedes ahora sobre esto?

Escucharemos también al resto de los grupos. En noviembre, UPN y PSN, dijeron, de manera semejante, aunque quizás la situación era diferente, los dos grupos dijeron que ese recorte de cuatro millones casi no tendría consecuencias. Quisiera saber si siguen ustedes pensando lo mismo o si al menos siguen diciéndolo, tanto uno como el otro.

El camino de UPN, una vez más, creo que es el de la hipocresía, como en otras muchas cosas. El futuro económico de Navarra debe depender del Plan Moderna, eso parece. Es decir, será el Plan Moderna el que nos saque de la crisis, el camino del conocimiento, de la innovación de la investigación. Sin embargo, según parece, esto no tiene que ver con la Universidad Pública de Navarra, aun-

que la partida que se atribuye a la Universidad precisamente está incluida en el Plan Moderna. Es decir, utilizamos grandes palabras, se hace una apuesta por todas estas cosas, pero luego, lo que se hace es recortar y desinvertir, tal y como muchas veces hemos oído decir eufemísticamente. No se puede hacer una apuesta por el conocimiento, la innovación o la investigación ahogando económicamente a la Universidad Pública, que debería ser el eje de todo ello. Y yo creo que ese es el camino que está tomando el Gobierno de Navarra. La Universidad Pública de Navarra está en una situación asfixiante. Es lo que dicen los datos.

Pero no es el único ámbito que está en esta situación. No es el único en el que a UPN se le llena la boca. Existe un ejemplo más cercano, que estos días hemos tenido sobre la mesa: el paro. Debemos poner en marcha políticas para hacer frente al desempleo; debemos crear o activar mecanismos que produzcan un empuje económico. Se puede decir esto con grandes palabras, pero realmente lo que se llevan a cabo son políticas que llevan a aumentar el desempleo. Y en esto sucede lo mismo. Se quieren incentivar el conocimiento, la innovación y la investigación destinando a ellas menos dinero.

Tenemos claro quién va a sufrir las consecuencias de estos recortes. Por un lado, la propia Universidad. Pero no es solo la Universidad o aquellos que forman parte de esa comunidad educativa, sino que será toda la sociedad navarra la que sufrirá las consecuencias de estos recortes en un servicio público y de calidad, puesto que la Universidad sirve a la sociedad navarra. Por otro lado, las sufrirán los trabajadores. Este no es el momento de hablar de cuestiones laborales. Muchas otras veces hemos hablado de las condiciones de los trabajadores, de la falta de estabilidad, y esto va a mejorar dicha situación.

El tercer ámbito que va a sufrir las consecuencias, y es preocupante que así sea, son los alumnos. Por un lado, en cuanto a la calidad del servicio que reciben, tanto en la docencia, como en la investigación, como en las becas. Si a esto añadimos el aumento de tasas que se ha mencionado en la segunda parte, la situación es realmente preocupante. En algunos cuartos grados, se está hablando de multiplicar por cuatro el precio de la matrícula. De media, según los datos que nos han proporcionado, el coste de la matrícula ha aumentado un 44 por ciento, en cuanto a lo que debe pagar cada familia. En los estudios de máster, el coste ha aumentado el 52 por ciento. Esto, como estimación inicial, ha traído consigo que al menos los estudios de máster desciendan un 15 por ciento. Tal y como han dicho, se trata de estimaciones; pienso que tendremos datos reales sobre la mesa para hacer una valoración más profunda y no inte-

resada, como se hace desde otros sectores. Y en cuanto al descenso de las becas, han mencionado ustedes que lograr convenios con entidades privadas debe garantizar, de alguna manera, que todos los alumnos tengan igualdad de oportunidades. Sin embargo, y no es la primera vez que lo decimos aquí, parece que finalmente la educación se está convirtiendo en un ámbito de especulación, puesto que muchas familias tienen que recurrir a estas soluciones. En la medida en que estamos hablando de un servicio público, parece que al final los bancos también buscan el negocio en el derecho a la educación de los alumnos. Pero esto lo dejaremos para otro día. En cualquier caso, la calidad de la educación superior pública nos preocupa, y se puede decir con seguridad que está en la cuerda floja.

Y esa misma preocupación la han trasladado también los alumnos, los trabajadores y creo que toda la comunidad educativa. Y, por ejemplo, en el acto de apertura del curso también lo quisieron

hacer ver. Y ya hemos visto cuál fue la respuesta del Gobierno de Navarra ante esa inquietud y preocupación: primero, el intento de ocultar esa realidad y esa preocupación, y, segundo, el empleo de la fuerza. Y hemos de reconocer, y se lo queremos decir aquí, que fue realmente de agradecer la actitud que en aquel momento tuvieron algunos miembros del equipo de Rectorado, porque intentaron proteger la integridad de los alumnos y la autonomía de la Universidad. Lo queremos decir desde aquí.

Y para terminar, en nuestra opinión la estrategia que está adoptando el Gobierno de Navarra en este campo no es acertada. Existe esa inquietud en la sociedad y en la comunidad educativa, y, sin ir más lejos, los alumnos han convocado una huelga para el 11 de octubre. En ese sentido, queremos mostrar nuestra adhesión y nuestro ánimo a quienes van a defender sus derechos y a reivindicar una educación y una universidad pública de calidad. Muchas gracias.

(3) Viene de pág. 14.

SRA. PÉREZ IRAZABAL: Muchas gracias. Buenas tardes. Bienvenidos. Querría decir que estoy contenta de verles aquí de nuevo, pero no lo estoy, porque lo que les ha traído aquí es el tema de siempre, el tema de los recortes. Por lo tanto, siento que tengan que estar ustedes otra vez aquí.

Hemos escuchado y hemos mencionado en más de una ocasión lo que dijo la señora Barcina en su primer discurso, cuando hizo referencia a que esta sería la legislatura de la educación. Lo siento, señora González, pero yo también tengo que decir que esta legislatura me parece que es no sé si la de la hipocresía o, por lo menos, la den cinismo. Y tengo esa impresión por distintas razones.

Para comenzar, aquí mismo, en esta Cámara, escuchamos en su día a UPN y PSN decir que en educación se produciría la menor merma posible. Eso fue lo que dijeron. Si esta es la menor merma posible, no sé —y tampoco quiero saber— qué sería una gran merma.

Por otro lado, hablo de cinismo porque la señora Barcina, una vez más, y el señor Iribas dijeron que en educación no iba a haber recortes. Eso fue cuando salió el recorte de 132 millones.

Además, hoy dicen ustedes que darán un trato especial a la Universidad. Pues, no sé yo si quiero un trato como ese para mí. Lo mejor que pueden hacer ustedes es no dar ningún trato especial. Lo

que deben hacer es dar a la Universidad el trato que se merece, y no el que le han venido dando.

Hablan ustedes de autonomía solamente para dejar la pelota en el tejado de la Universidad. Su responsabilidad es qué hacer con el dinero. Y lo que no pueden hacer es no dar dinero y luego exigir que los demás hagan encaje de bolillos o den lo que no tienen.

Ya sé que el señor Rapún ha explicado esto cien veces, y lo hará mucho mejor que yo, pero quisiera repetir una idea: el remanente no es dinero que sobra. El remanente es un instrumento económico para contar con flexibilidad y capacidad para hacer frente a los gastos; nada más.

Lo vergonzoso es que en vez de premiar la gestión que realiza la Universidad, en vez de darle el trato que merece, la castiguen. Eso es lo que ustedes han hecho hasta el momento, y eso es lo que están haciendo: castigarla.

Y digo que la castigan porque dicen ustedes que esta universidad se debe adaptar a la realidad. No sé dónde viven. Que se tiene que adaptar a la crisis. Sí, se están adaptando, pero demasiado. No sé si se han enterado ustedes de que Boleña está en marcha; y en vez de dotar a la Universidad de más medios económicos, le dan menos. Le he dicho al señor Iribas más de una vez que en matemáticas "más" más "menos" es "menos". Es decir, que no se puede siempre hacer más con

menos dinero. No se puede. Todo tiene su límite. Y eso lo ha dicho este año el señor Rapún, como lo dijo también el año pasado. Han dado ustedes una responsabilidad a la Universidad, la de prestar el servicio público de la educación superior, pero no le han dado medios; y las cosas no se pueden hacer así.

Hablan ustedes de eficacia. No sé si realmente saben qué significa eficacia, y sobre eso ya he hablado otras veces aquí. No voy a repetir qué es eficacia; pero, si nos referimos a la eficacia económica, les quiero recordar que por cada euro que pone el Gobierno, la Universidad devuelve 1,7 euros. Eso es invertir, pero ustedes no quieren hacerlo. No hay quien lo entienda.

El año pasado, cuando hablamos aquí sobre este tema, el señor Rapún dijo que la Universidad llevaba cuatro años aplicando medidas de austeridad y recortes. Y cuando estaba mirando esto, he pensado: será el grado, han aplicado Bolonia y han sacado el grado, y con nota. Ahora tienen ustedes que hacer el máster, el quinto año. Además, este máster será profesionalizante, y lo tendrán ustedes que pagar, y bien pagado, además. Eso es porque el Gobierno también se ha adaptado al espacio europeo.

Aquí cuando hablamos de recortes, y cuando se afirma que en educación no hay recortes, se está negando a la Universidad su rol educador, se pone en entredicho ese rol, y eso resulta inadmisibles. Quisiera dejarlo claro.

Existe otro tema, que es la falta de fiabilidad de los presupuestos, para qué sirven los presupuestos si luego no sabemos cuándo van a llegar los recortes. Recuerdo que antes –inocente de mí– hablábamos de presupuestos plurianuales. Ahora, sin embargo, tendremos que hablar de presupuestos para unos pocos meses, aunque resulte vergonzoso. Esa es la situación en la que estamos. Y esa es la pregunta que quisiera hacerles, qué sensación tienen, qué esperanza tienen, cómo están viviendo el presupuesto de 2013. Es decir, a la vista de cómo han ido los presupuestos de 2011 y 2012, ¿qué esperanzas tienen para los de 2013?

Y pasando al segundo tema, el señor Rascón hablaba de "tasazos". Yo quisiera decirle que más que "tasazos" deberíamos decir "gradientazos", ya que en las tasas no se nota tanto la sub-

da; el 4 por ciento no es tanto. El tema no es el 4 por ciento; el tema es cuando eso lo multiplicamos por 6. Ese es el problema que tenemos. Y ese problema lo tenemos porque lo ha traído el PP. Eso no lo ha introducido UPN. Y si tengo que decir que alguna cosa hacen bien, prefiero decir que es mejor el gradiente uno-seis que el gradiente uno-tres-seis, porque, de lo contrario, me imagino que la primera matrícula subiría, y eso es ya lo que nos faltaba.

Lo que veo es que el PP quiere imponer su sistema educativo, y en eso estoy de acuerdo con el señor Rascón. El PP quiere una educación de dos velocidades: por un lado, los buenos, y, por otro, los no tan buenos; por un lado, los que tienen dinero, y, por otro, los que se las van a tener que componer como puedan.

Sin embargo, es cierto que es mejor, en mi opinión, el uno-seis que el uno-tres-seis –si no es así, le agradecería que lo aclarase–, pero si UPN en esto también tiene mucho que hacer, sobre todo con respecto a ayudar en esas segundas, terceras y cuartas matrículas. Y en vez de hacer esto, o en vez de dar la oportunidad a la Universidad para que ella misma lo haga, le quita dinero a la Universidad para que no pueda dar becas. Por lo tanto, nos da lo mismo PP que UPN, UPN que PP.

Y terminaré con un asunto. Yo he sacado una conclusión rápida –muy rápida, me imagino; tendría que hacer cálculos–. Visto que la matrícula en grados ha subido de media un 34 por ciento –así lo he entendido– y visto que la segunda matrícula ha subido un 108 por ciento, la tercera un 200 por ciento y la cuarta un 300 por ciento, se puede decir que nuestros alumnos están trabajando bastante bien y que no necesitan tanto de segundas, terceras y cuartas matrículas, porque de lo contrario veríamos aumentar mucho más dichas matrículas. Ya sé que si algo tiene una media es que oculta la realidad, pero creo que tenemos alumnos bastante buenos, y eso es para felicitarse, por un lado por los alumnos, y por otro por los profesores y por el trabajo que ustedes realizan.

Desde el punto de vista de la eficacia, han dicho ustedes que seguirán trabajando así. A ver si es posible, porque creo que el límite ya ha sido superado. Muchas gracias. Yo también me he pasado.